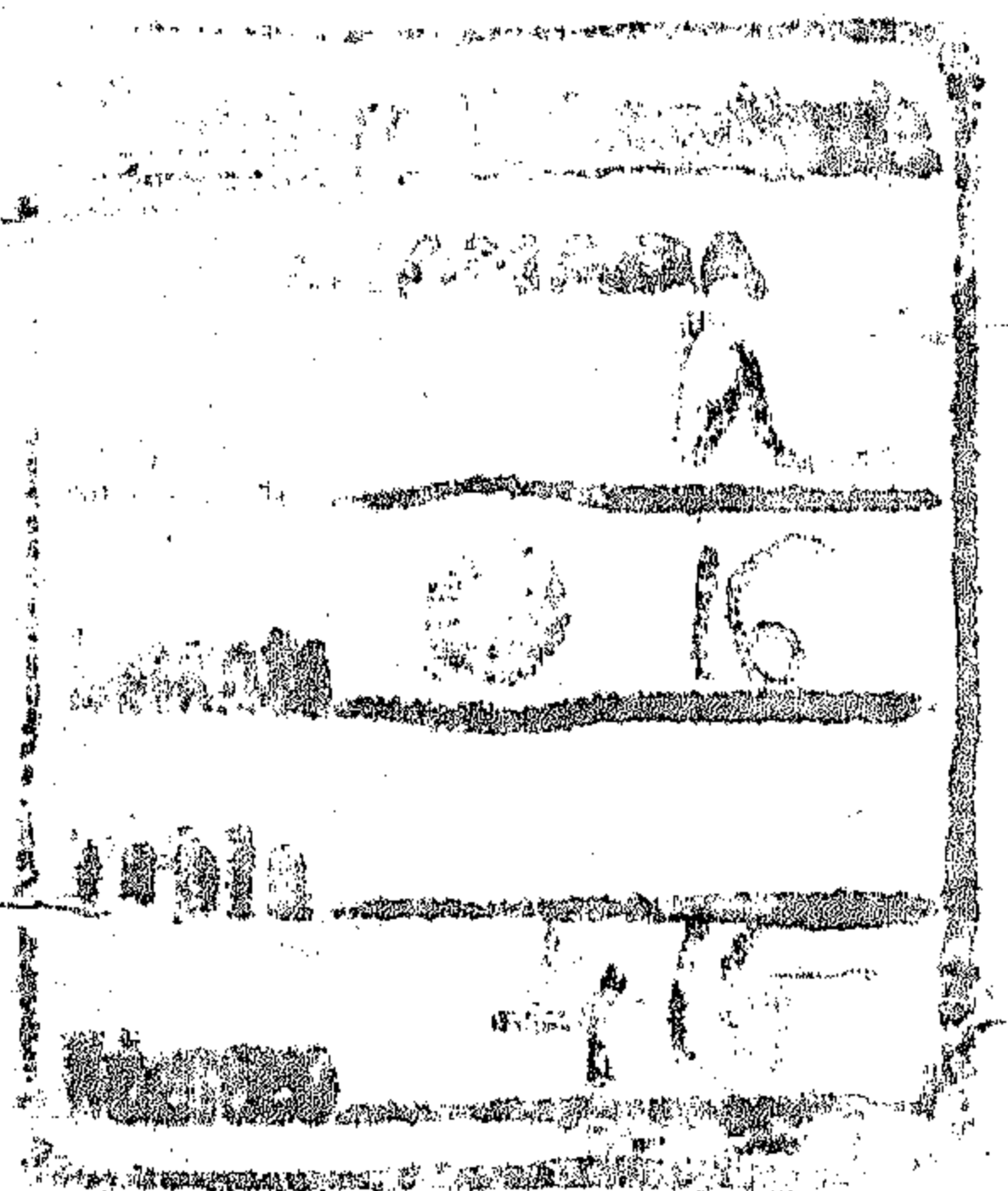
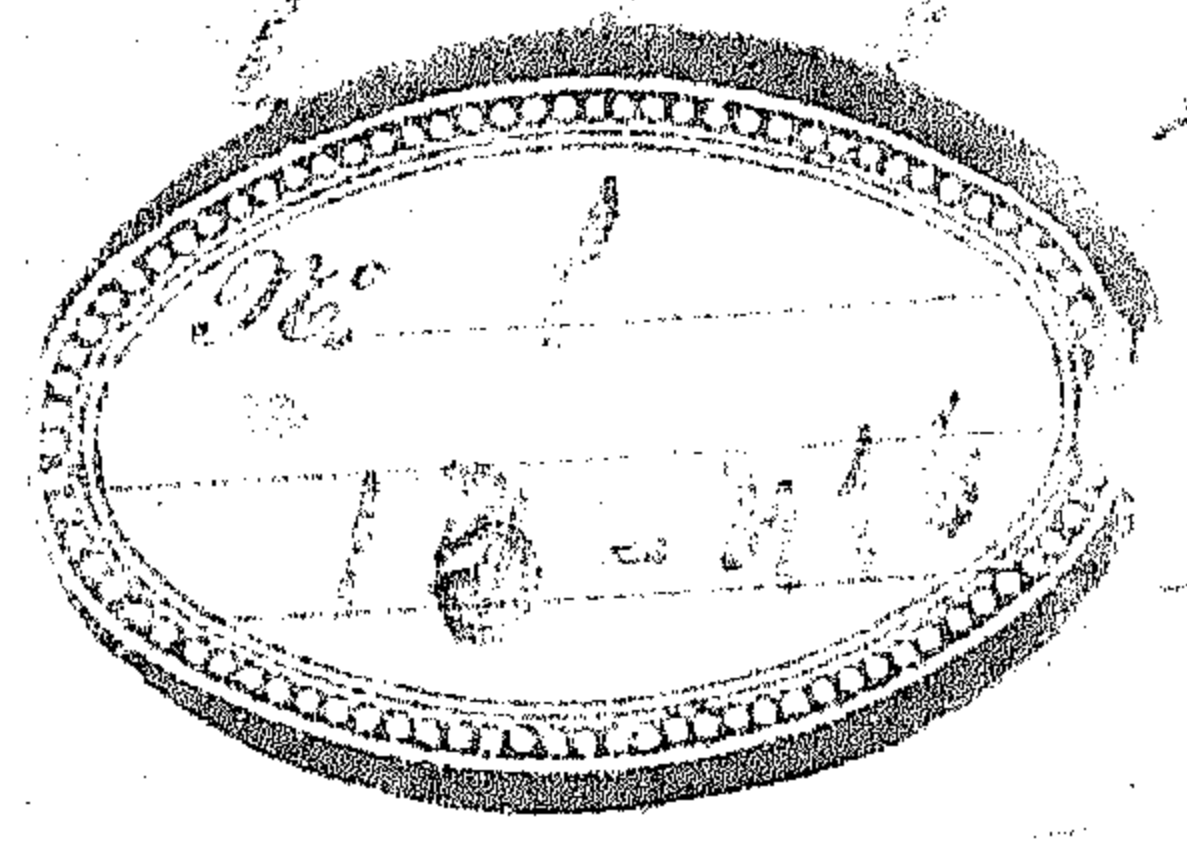


82-7417

A LA SOBERANA MADRE
MARIA SANTISSIMA
DE VALVANERA.

EN tanto amantissima Señora, es mas sublime la oferta, en quanto encuentra influxos soberanos: por lo que imploro la proteccion de vuestra excelsa Magestad, movido de mi humilde devocion, que os he tenido desde mi infancia, como amante, y leal Payfano, para consagrar postrado á vuestras Aras Reverentes, el corto obsequio de esta obra, muy propia de ser amparada de vuestra Magestad, por ser su assumpto en utilidad de el comun, y de el pobre,



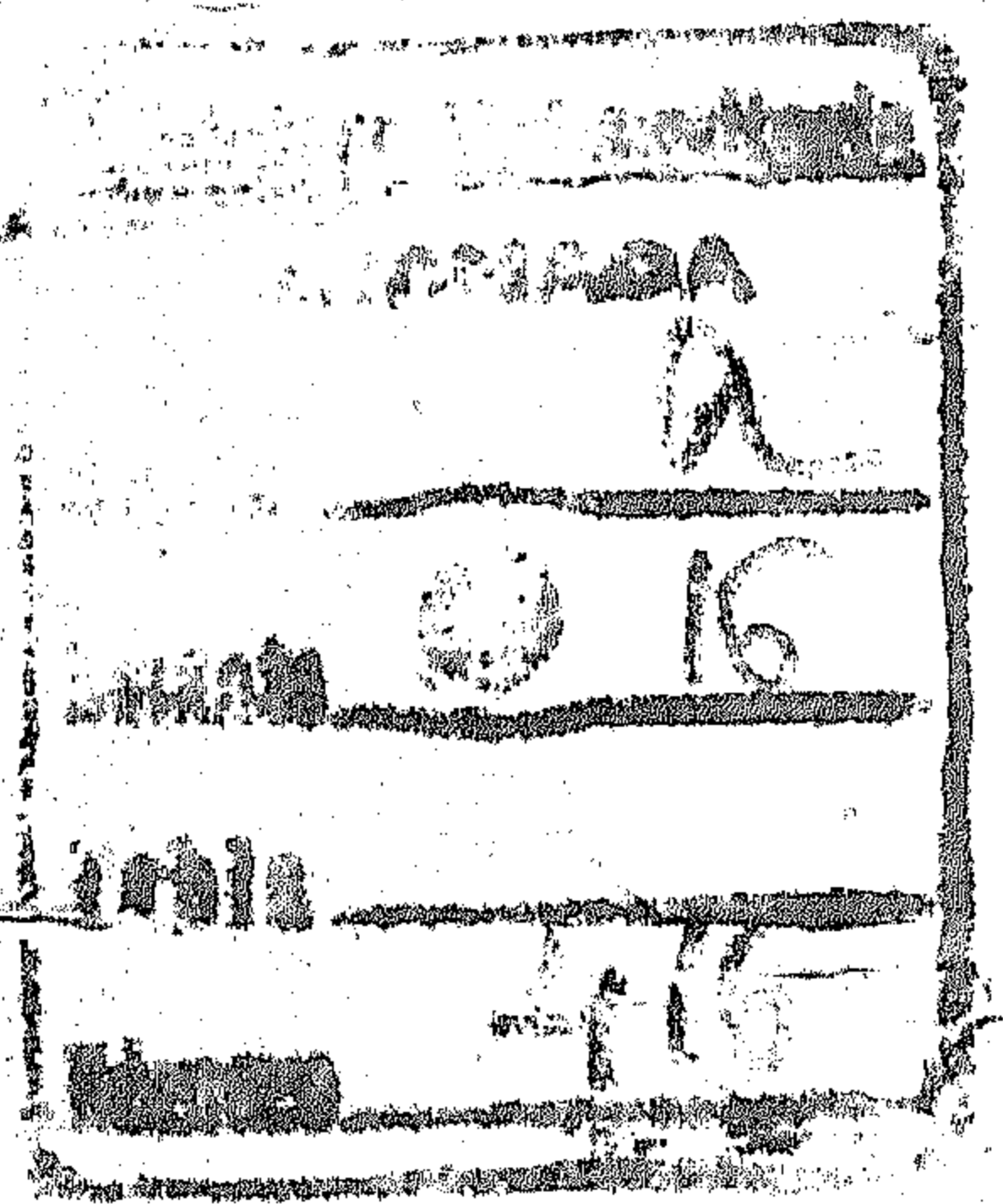
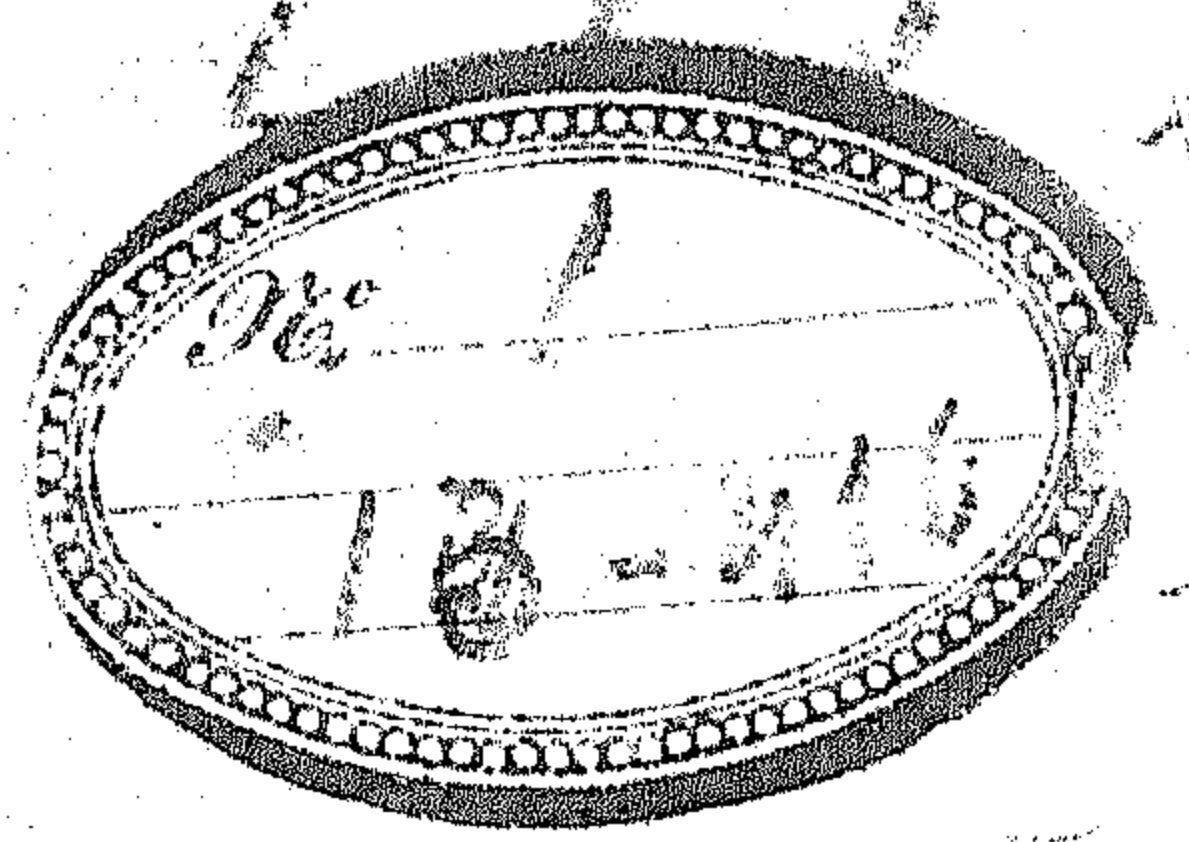
13 2

14

82-7417

A LA SOBERANA MADRE
MARIA SANTISSIMA
DE VALVANERA.

EN tanto , amantissima Señora , es mas sublíme la oferta , en quanto encuentra influxos soberanos : por lo que implóro la proteccion de vuestra excelsa Magestad , movido de mi humilde devocion , que os he tenido desde mi infancia , como amante , y leal Payfano , para consagrar postrado á vuestras Aras reverentes, el corto obsequio de esta obra , muy propia de ser amparada de vuestra Magestad , por ser su assumpto en utilidad de el comun , y de el pobre,



bre, y en reconocimiento de los muchos beneficios, que he recibido de vuestra Piedad soberana, conocidamente en diferentes peligros de perder la vida, y la honra, de que me ha librado vuestra misericordia, y tambien en necesidades temporales, que he padecido; pues apenas necesitaba del socorro, y recurria à vuestro soberano amparo, quando al punto tenia el auxilio, &c.

El mas humilde Esclavo,
y devoto de V. M.

Doct. D. Felix de Eguia.

APRO-

APROBACION DE EL DOCTOR DON Francisco Castejòn y Passamonte, Medico que ha sido en diferentes Partidos, y al presente de la Parroquial del señor San Justo, y Pastor de esta Corte.

A Penas tomé en la mano esta Obra para poner mi parecer, y censura, discurri, que su Autor el Doct. Don Felix de Eguia, Medico de los Reales Hospitales, solo havia tenido el intento de traducir el Formulario de los Hospitales, que en esta nueva planta se ha hecho para la curacion de los enfermos; pero habiendolo leído, y puntualmente visto, he hallado, que el Autor expone, y aclara muchas cosas, que no están en el tal Recetario, y todas dignas de aprecio; porque expone, y aclara las virtudes de cada medicina, y el modo de obrar, y muchas etimologias de ellas, assunto especial, y que no puede menos de haverle costado à el Autor mucho desvelo, y estudio para ello: la traduccion no es menos apreciable, pues assi se hace mas universal una obra de

tanta utilidad para socorrer la dolencia presente con todo acierto, y cumple exactamente con todas las reglas de buen Traductor, no omitiendo cosa alguna, y buscando los terminos mas expresivos en nuestro Idioma: tampoco encuentro en esta materia, cosa, que se oponga à nuestra Santa Fé, y buenas costumbres; y así pide de justicia este Escrito la licencia para su impresion. Así lo siento, salvo, &c. En mi Estudio, y Madrid à veinte de Diciembre de mil setecientos y quarenta y nueve.

*Doct. D. Francisco Castejón
y Passamonte.*

LI.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Lic. D. Thomás de Naxera Salvador, del Orden de Santiago, Capellán de Honor de su Mag. Inquisidor Ordinario, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos Licencia para que se pueda imprimir, é imprima el Libro intitulado: *Formulario de Medicamentos*, para el uso de los Reales Hospitales de esta Corte, compuesto por Don Felix de Eguia Medico de ellos, mediante que de nuestra orden ha sido visto, y reconocido, y parece no contiene cosa

94.

La

la opuesta à nuestra Santa Fé Ca-
tholica , y buenas costumbres.
Fecha en Madrid en primero de
Abril de mil setecientos y cin-
quenta.

Lic. Naxera.

Por su mandado ,

Miguèl Alameda.

EL

EL REY.

POR quanto por parte de Don Felix Antonio de Eguia, Presbytero , por si , y de Doña Maria Ignacia de Eguia, su hermana , como hijos unicos , y herederos del Doct. D. Felix de Eguia difunto , Medico , que havia sido en los Hospitales de esta mi Corte , cuya qualidad de hijos , y herederos constaba del Testimonio, y Certificacion que presentaba, se representò en el mi Consejo , que el referido Don Felix su Padre , havia traducido , y compuesto dos Libros pequeños , titulado el uno Formulario de Medicamentos , y el otro Formulario , ò Recetario Chirurgico , uno , y otro usados , y observados en dichos Hospitales, cuyos Libros examinados que havian sido , y reconociendo ser muy utiles á la curacion pública , y su beneficio , se le havian concedido las Licencias necesarias para su impresion , que con efecto havia executado en el año pasado de mil setecientos y cinquenta, aunque muy re-
du.

ducidas por su falta de medios , y de la qual eran los dos exemplares , que exhibia en debida forma ; en cuyo estado , y quando trataba repetirla con mayor extension , obteniendo à este fin Privilegio , havia fallecido en el siguiente año de mil setecientos cinquenta y uno , por lo que no havia tenido efecto uno , y otros ; y que haviendose acabado la corta porcion , que havia quedado de dicha primera impresion , deseando , como sus hijos , seguir el intento de su Padre , asì en facilitar al Pùblico la utilidad de dichos Libros , reimprimiendolos para ello à su propia costa , como en la obtencion del Privilegio para el fin expreffado , y que con èl configuiesse las demàs taréas , y trabajo de su Padre , por todo ello ; y en su atencion , suplicò al mi Consejo , que habiendo por exhibidos dichos Instrumentos , y Exemplares , fuesse servido concederles Licencia , y Privilegio , para que por ellos , y à su costa , ò la de sus successores , pudiesen reimprimir , y vender los dos pequeños Libros mencionados , executandose con arreglo en todo à lo

lo dispuesto en nuestras Leyes Reales : Y visto por los del mi Consejo , se acordò expedir esta mi Cedula . Por la qual concedo licencia , y facultad à los expresados D. Felix Antonio de Eguia , y Doña Maria Ignacia de Eguia , para que sin incurrir en pena alguna por tiempo de diez años primeros siguientes , que han de correr , y contarse desde el dia de la fecha de ella , el susodicho , ò la persona que su poder tuviesse , y no otra alguna , pueda reimprimir , y vender los referidos Libros , intitulados Formulario de Medicamentos , y el otro Formulario , ò Recetario Chirurgico , con que se haga en papel fino , y por los Exemplares , que en el mi Consejo se viò , que và rubricado , y firmado al fin de D. Joseph Antonio de Yarza , mi Secretario , Escrivano de Càmara mas antiguo , y de Gobierno de èl , con que antes que se venda se traiga ante ellos , juntamente con los Exemplares , para que se vèa si la reimpresion està conforme à ellos ; trayendo asimismo fee en pùblica forma , como por Corrector por mi nombrado se viò , y corrigiò

di-

dicha reimpression por los Exemplares, para que se tassén el precio à que se ha de vender. Y mando al Impressor, que reimprimiere los referidos Libros, no imprima el principio, y primer pliego, ni entregue mas que uno solo con los Exemplares à los dichos Don Felix Antonio de Eguia, y Doña Maria Ignacia de Eguia, à cuya costa se reimprimen, para efecto de dicha correccion, hasta que primero esté corregido, y tassado los citados Libros por los del mi Consejo; y estandolo asì, y no de otra manera pueda reimprimir el principio, y primer pliego, en el qual seguidamente se ponga esta Licencia, y la Aprobacion, Tassa, y Erratas, pena de caer, è incurrir en las contenidas en las Pragmaticas, y Leyes de estos mis Reynos, que sobre ello tratan, y disponen. Y mando, que ninguna persona, sin licencia del expressado Don Felix, y Doña Maria, puedan reimprimir, ni vender los citados Libros, pena que el que los reimprimiere haya perdido, y pierda todos, y qualesquiera libros, moldes, y peltrechos, que dicho libro tuviere, y mas in-

cur-

curra en la de cinquenta mil maravedis, y sea la tercera parte de ellos para la mi Càmara, otra tercia parte para el Juez, que lo sentenciare, y la otra para el Denunciador. Y cumplidos los dichos diez años, los referidos D. Felix, y Doña Maria, ni otra persona en su nombre, quiero no use de esta mi Cedula, ni profiga en la reimpression de los citados Libros, sin tener para ello nueva licencia mia, so las penas en que incurren los Concejos, y personas, que lo hacen sin tenerla. Y mando à los del mi Consejo, Presidentes, y Oidores de las mis Audiencias, Alcaldes, Alguaciles de la mi Casa, Corte, y Chancillerias, y à todos los Corregidores, Asistente, Governadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, y otros Jueces, Justicias, Ministros, y personas de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de estos mis Reynos, y Señorios, y à cada uno, y qualquier de ellos en su distrito, y jurisdiccion, vean, guarden, cumplan, y executen esta mi Cedula, y todo lo en ella contenido, y contra su tenor, y forma no vayan, ni passen, ni consentan ir,

ni

ni passar en manera alguna , pena de la mi
merced , y de cada cinquenta mil mara-
vedis para la mi Càmara. Dado en Aran-
juez à veinte y nueve de Junio de mil
setecientos cinquenta y seis años. YO EL
REY. Por mandado del Rey nuestro Se-
ñor. D. Agustín de Montiano y Luyando.

FEE DE ERRATAS.

PAG. 21. lin. 1. Enfermeras , lee *En-
fermas*. Pag. 38. lin. 12. asigna , lee
asigna. Pag. 68. lin. 2. violenta , lee *vio-
lencia*.

Para que este *Formulario de Medica-
mentos* esté conforme con el que sirve de
Original se tendrán presentes las erratas
de esta fee , y así lo certifico en esta Vi-
lla , y Corte de Madrid à nueve dias del
mes de Agosto de mil setecientos y cin-
quenta y nueve.

Doct. D. Manuel Gonzalez
Ollero,
Correct. General por S. M.
TAS.

T A S S A.

DON Joseph Antonio de Yarza , Se-
cretario del Rey nuestro Señor , su
Escrivano de Càmara mas antiguo , y de
Gobierno del Consejo: Certifico , que
haviendose visto por los Señores de èl el
libro intitulado : *Formulario de Medica-
mentos*, que para el uso de los Reales Hof-
piales compuso el Doctor Don Felix de
Eguia , que con licencia de dichos Seño-
res, concedida à Don Felix Antonio de
Eguia ha sido reimpresso , tassaron à seis
maravedis cada pliego, y dicho Libro pa-
rece tiene once sin principios , ni tablas,
que à este respecto importa sesenta y seis
maravedis , y al dicho precio , y no mas
mandaron se venda , y que esta Certifi-
cacion se ponga al principio de cada li-
bro , para que se sepa el à que se ha de
vender : Y para que conste lo firmè en
Madrid à veinte y dos de Agosto de mil
setecientos cinquenta y nueve.

D. Joseph Antonio de Yarza.

TAS.

T A B L A.

I ntroduccion.	Pag. 3.
Ptifanas.	p. 22.
Bebidas.	p. 37.
Julepes.	p. 69.
Emulsiones.	p. 88.
Caldos.	p. 94.
Vinos.	p. 102.
Lohoch.	p. 109.
Gargarismas.	p. 115.
Colirios.	p. 117.
Clisteres.	p. 119.
Supositorio, ò Cala vulgar.	p. 123.
Opiatas.	p. 124.
Bolo Purgante.	p. 135.
Pildoras.	p. 138.
Polvos.	p. 146.
Fomentos.	p. 155.
Linimentos.	p. 157.
Cataplasmas.	p. 160.
Emplastos.	p. 162.
Supedaneo.	p. 163.
Epitima.	p. 165.
Unguentos.	p. 167.
Varias Bebidas para la curacion de los Maniaticos,	p. 169. y sig.



ESTE FORMULARIO DE MEDICAMENTOS

SE DISPUSO PARA EL USO de los Reales Hospitales, General, y Pasion de Madrid, cuya utilidad se tiene ya experimentada de muchos años à esta parte en diferentes Hospitales de los Exercitos del Rey nuestro Señor (que Dios guarde) por sus Reales Phisicos-Medicos, y mandado tambien se observe en los de esta Corte, y en la nueva Planta, establecida por su Real

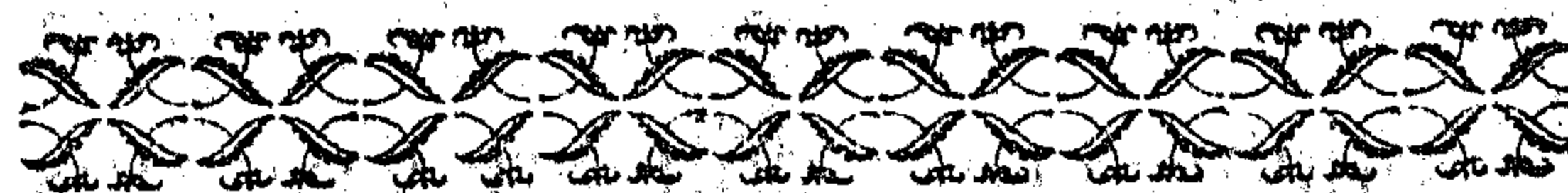
Decreto:

A

TRA

TRADUCIDO DEL IDIOMA Latino al Castellano , explicando con ilustracion las virtudes medicinales de cada medicamento de dicho Recetario, y su modo de obrar en nuestra naturaleza, para que se vea patente lo prodigioso , y acertado de este Formulario , afianzado, y fundado todo en los mas demostrables , y verdaderos principios Physicos , sin necessitar de mas Medicinas , y para ahorrar, y obviar infinitos gastos.

IN-



INTRODUCCION.

POR acertado que sea un Escrito , nunca faltan Criticos, aunque solo en el nombre , que lo censuren. Este Formulario está con el mas seguro, y arreglado methodo ; y con todo esso ha tenido, y tiene sus censores, aunque libremente, y á bulto: otros Libros, escritos, y papéles, para pasar por la aduana de la Censura, son registrados, y vistos sus folios, capitulos, y lineas; pero este, sin haverlo leído , ni especulado por algunos padece este martyrio. Encierra este

A 2

For

Formulario muchas utilidades para el doliente, como doliente, y para sus caudales, y hacienda, no es nada diminuto, ni superfluo; se encuentran en él antidotos, y antidotos prodigiosos para todo genero de humana dolencia, y de todos modos, y formas compuestos; yá en forma fluída; yá en consistente, ó yá en pil-doras, polvos, y opeatas, &c. porque unos Enfermos gustan de la medicina en esta, y no en la otra forma: no hay, ni se hallará indicacion alguna á quien no se pueda satisfacer, y adequar con multiplicados remedios que refiere; y si no, si alguno supiesse fin alguno, ò indicacion para quien no haya auxilio,

y ancora eficaz en este Formulario, alce el dedo, y se le darà un premio por cada una, que señalasse, que no ferà facil. Un amigo, hablando de esto, y defendiendo yo lo mismo, como era razon, y tambien de mi obligacion, quiso notar, que en la série de los polvos echaba de menos unos polvos antiepelecticos, y cephalicos, que tambien carecia de la assignacion de una agua blanca de Sydenàn, cosa tan prodigiosa, como eficaz, para una infinidad de enfermedades, cosa tan estimable en la Medicina, limpia, y sin tropiezo, ò impuridad alguna: Medicamento tan sin segundo para los esqua-

lidos con fluxo de vientre , con calentura , ó sin ella , satisface á las mismas indicaciones que las leches, y aun mas sin tropiezo , porque en muchos casos se puede dár mejor, por el peligro, que tienen las leches de acedarse , ó por lo buturoso , ó caseoso de ellas ; pero la agua blanca no tiene ningun peligro , ni impedimento en ningun caso necesario , porque por lo glutinoso del pan , maridado con los demás ingredientes , satisface á las indicaciones de los tales dolientes , porque encrasa , dulcifica , embota , y refrena: la mordacidad, y acritud de los humores, que estimulan, y causan el fluxo de vientre , alimenta

lim-

limpiamente con nada , ó poco de excrementicio, que es la otra indicacion, que necesita el esqualido; y si tiene calentura, lo atempera con lo frio, y humedo de la agua : con que viene á ser un alimento humedo, que es el que quiere Hipocrates, que se les señale á los febricitantes; pero satisface , á mi parecer , aunque no sé si al suyo , diciendo , que el Formulario en la serie de los polvos refiere polvos antiépilécticos; no debaxo de este nombre , sino aun mas rigorosa , y medicamente hablando , qué trabajo es el no saber bien buscar las cosas , ni conocerlas por debaxo de todos respetos , y formalidades ; y que

en variar de palabras , nombres , ó terminos , haya de parecer , que es otra cosa muy distinta lo que se està refiriendo. Vamos à el caso : trahe polvos diureticos pertenecientes à la tercera clase de ellos , que trahe Borabe , que son los que disuelven la sangre , y aumentan su velocidad ; y estos son antiépilécticos , medicamento hablando , porque toda Medicina es antital , que enmienda la causa , la refrena , ò la prepara para ser vencida , ò la evacua , que para esto trahe tambien los polvos cornaquinicos , que son específicos evacuantes para la causa de yepilepsia , especialmente para

ra los infantes , quando es simpatica , y impuridad de la primera region del estómago , ó de corta edad , como lo sabe qualquiera Physico , y los diureticos , como los de la Receta presente , enmiendan , preparan la causa de la epilepsia para ser vencida , ó la vencerà inmediatamente , porque es enfermedad , por lo comun , de estagnacion , torpeza , y poco circulo , y rapidèz de la sangre ; y asi , siendo estos de los que Borabe señala , como lo son en la tercera clase ya dichos , quitan la estagnacion , y ponen en tono , y natural circulacion à la sangre , y cesan los insultos epilécticos

lecticos : trabajo es hablar con quien solo mira las cosas por la corteza ! Los polvos absorventes, que refiere el Formulario , y otros, quén ha dicho , que no son, tambien hablando phisicamente, y no con libertad , y ignorancia, anti-epilecticos , especialmente en epilepsias histericas por culpa del utero , porque estos fixan , encarceran , y ligan la causa de epilepsia en lances tales , y assi los ojos de Cangrejo , asociados con la Sal de Sucino , que trahe la Receta en los polvos diureticos , no es cosa especialissima en epilepsias histericas simpaticas ? Nadie que sepa Phisiologia , y Patologia, lo

lo negará : esto es en orden à los polvos de que hizo la objeccion, que si passamos mas adelante, trahe el Formulario abundancia de Medicinas Cephalicas , porque trahe Julepe Cephalico, Pildoras Cephalicas , que esta casta de medicamentos enmiendan, y curan la epilepsia ; y mas si se atiende à los ingredientes, que llevan las Pildoras , y el Julepe que señala , porque en el Julepe vienen los polvos de Guteta , la Peonia , que son todos enemigos de esta Enfermedad ; y lo mismo son de los que componen las Pildoras Cephalicas que asigna : con que en señalar Medi-
ci-

cinas, ni polvos antiepilecticos, no anduvo olvidado, ni escaso; pues sepase, que lo mismo es para todo genero de Enfermedades si se sabe buscar en el Formulario con arte, y ciencia, auxilio para qualquier caso, que para todo trahe; y assi buelvo á repetir el ofrecido premio al que me señalasse indicacion, à la que no se pueda satisfacer con este sabio, y acertado Recetario.

Vamos à la agua blanca, que tanto me exageró mi amigo: no niego que sea cosa especialissima en el uso Medico, pues en que no la señale, no procede diminuto, porque es cosa que se puede


de hacer en casa, y ahorrar mucho dinero; y aun el omitirla puede ser, que haya sido mysterioso por esto, para que se mande hacer en las casas quando sea necesario, porque en las Boticas suele costar ocho, ó á lo menos seis reales la libra de doce onzas, y en casa se pueden hacer con estos mismos dineros de una libra, muchas libras de à diez y seis onzas; y si se huvieran de referir en este Formulario las Medicinas caseras, era preciso que fuese mas extenso que de aqui à Roma, à mas de que para las indicaciones, y fines á que satisface esta agua, que son coivir fluxos de vien-

vientre, con calentura, ó sin ella, y de nutrir á los esqualidos, que tal vez tambien tienen estas dolencias, refiere el Recetario caldos estomacales, y otras infinitas Medicinas, que suplen, y aun lo executan, y satisfacen á los fines referidos, mucho mejor que la agua, especialmente si se les añade una carne gelatinosa, como son pies, y manos de carnero, y algun genero de auxilio, que directamente mire á este fin; v. gr. los polvos de extracto de Tormentila, Corál, y otros, que son muchos, que refiere. Ahorra este Recetario, que se ha puesto en estos Hospitales, de in-

fi-

finitas Medicinas, sin faltar nada en él para ninguna Enfermedad: es estimable para el pobre, y para el rico, para ahorrarles de gastos de sus haciendas; es muy util para los Boticarios, para que no empleen superfluamente unos caudales de los que piden los simples de las composiciones que refiere, que á los que están pobres, como los que hay en los Lugares, que, segun lo que reciben de salario en algunas partes, parece imposible puedan cumplir: á estos se les quita el escrúpulo de conciencia de echar Medicina, que tal vez carecen, porque para tener los

sim-



simples, que piden estas Medicinas que enseña, no es menester tanto caudal, como dexando puerta abierta para que gaste sin prudencia, ni talento, haciendo à la Farmacopea una silva, y sería infinita de Medicinas escusables. No se quita por esso, y se les está dicho à los Medicos de los Hospitales, el que usen para la salud del pobre, de Medicina, aunque sea muy costosa, como la tengan experimentada; pero para llamarse tal, y que no entre en el numero de comuni, es preciso, que la tenga èl en cien casos semejantes experimentada, y con las mismas circunstancias,

que

que esso quiere Baglibeo para que sea especial, y se llame experimentada, y para que se aparte del comun; pero esto raro Medico ferà el que lo tenga: *Rara avis in terra*, se dixo por otro assumpto, y viene aqui bien el discurso. Yo lo que puedo decir de este acertado Formulario, lo que ha passado por mi mandado, que conformandome con èl, como se me tenia mandado, y para ello lo tenia, y tienen todos à el entrar de la Sala de cada uno fixado en la pared, es, que à mas de los aciertos comunes, que me han furtido, con especialidad, lo que en otras ocasiones visitando

las mismas dolencias de demencia, no me ha sucedido, que habiendome pertenecido curar à quatro mugeres dementadas, porque estaban sus camas cerca de la Sala de los Santos Reyes, en donde yo asistia, usando de los antidotos para este fin destinados en este Formulario, se curaron perfectamente tres de ellas, y la otra por ser demencia espiritual, que dependia de escrúpulos, segun dixo un Sacerdote, que à la quenta era su Confessor, que la vino à vér, lo que no es objeto de Phisica, y por esso no se pudo conseguir, como todo ello es público, y notorio en el Real Hospital de la

Pas-

Pasion; y para mayor creencia, las pondré aqui con linderos, y arrabales, y toda la historia de su curacion; y esto ha sido este Verano del año de quarenta y nueve.

Maria Ruiz, de edad de veinte y quatro años, á quien traxo el Refugio à el Hospital, se usò con ella, despues de sangrada, del fomento, purga, y bebida preparatoria, que trahe para estas dolencias este acertadissimo Formulario, y curó perfectamente, como es notorio, y està en la Corte con perfecta salud, y en su sano juicio.

Maria Magdalena, de Nacion Gallega, de edad de veinte y seis

B 2 años,

años , la traxo el Refugio de la Calle de las Fuentes : se executò con ella lo mismo , menos el sangrarla , porque à esta no le convenia evacuacion de sangre , y curò perfectamente.

Josepha Carrasco de Lara, vino de la Calle de la Flor baxa : se executò con ella las mismas medicinas , aunque no tampoco se sangró , porque no le convenia , y se halla hoy dia sana , y buena , y en su entero juicio.

La quarta , no se pudo conseguir nada , por depender de escrúpulos , y se llevò à Zaragoza.

Todo esto es público à el Hospital , y à todas las Familias de

de dichas enfermas , y à todos sus conocidos ; y à los Señores del Refugio , que las traxeron con pocas esperanzas de su curacion , y de que sería preciso gastar con ellas para llevarlas à Zaragoza : y todo ha passado por mi experiencia , y mandato para la curacion de estas dichas Enfermas ; y si huviera de referir lo que he experimentado en dicha Sala de los Santos Reyes con el uso de las Medicinas que refiere , porque yo no podia usar de otras por mandado del Señor Proto-Medico D. Tadeo Oconell , sería nunca acabar ; y yo me he hallado mejor , y con mejores efectos en los Enfermos,

tanto en dicha Sala, como los que asistia fuera del Hospital con este Formulario, que con la practica mia, que yo, antes de usar de el, tenia.



PTISANAS.

I **S**Egun el Lexicòn Medico, no es otra cosa Ptisana propriamente que la Zebada excortezada, y limpia, opistada, y algunas veces se dice Ptisana el succo, ò caldo preparado de esta misma Zebada.

PTI.

PTISANA COMUN.

2 R. Zebada excortificada, y Orozuz, de cada cosa una onza: cuecelo en agua de Fuente, hasta catorce libras, y hagase Ptisana usual: atempera, y abre las yias, y corrige lo velóz de la sangre.

PTISANA APERITIVA.

3 R. Raiz de Achicorias silvestres, Peregil, Taray del Rubro de los tintes, limpios, y cortados, de cada cosa una onza: cuecelo en agua de Fuente, hasta ocho libras, por espacio de casi una hora: despues añadirás hojas de Agrimo-

B 4

nia,

nia , y Doradilla , de cada cosa medio manojo, Flores de Genista, y de Calendula dos puñados , Sal de Tartaro dos dragmas; buelva à cocer, y despues de ebullicion lo colaràs, y guardaràs para el uso: es eficáz para deostruir , y abrir las vias , laxando los vasos , y dividiendo los liquidos , y aumenta la circulacion de la sangre, que es el modo de obrar de los aperitivos, segun Borabe , hablando de ellos, lo que executan egregiamente los ingredientes de esta Receta.

PTISANA ASTRINGENTE.

4 R. Zebada tostada un manojo, Raiz de Tormentila, y Bistor-

ta,

ta , de cada cosa dos onzas, hojas de Llantén , y Rosas rubras , de cada cosa un manojo: cuecelo en agua de Fuente , hasta diez libras, cueela, y guarda para el uso; la dosis es cinco onzas : su virtud es contra fluxos de vientre , ó diarreas , y para fluxos de sangre por qualquiera via: aumentan los medicamentos presentes eficazmente la virtud contractible de los vasos, y inspisan los fluídos , que es el modo de obrar de los astringentes, segun Borabe , hablando de ellos.

PTISANA VULNERARIA.

5 R. Raiz de Tormentila dos onzas , Flores de Veronica , Sani-

cu-

cula, Yedra terrestre, y Hipericón, de cada cosa un manojo: cuecelo segun arte en agua de Fuente, hasta ocho libras: la dosis es seis onzas; es antidoto muy experimentado, tambien en estos Reales Hospitales de esta Corte, en heridos del pulmón, ó thificos; y con esto se pueden tambien limpiar eficazmente las heridas exteriores.

PTISANA DETERGENTE.

6 R. Zabada entera un puñado, Passas quitados los granos, y Ciruelas dulces, de cada cosa una libra, Simiente de Anís una onza, de las tres flores cordiales de cada una un manojo: cuezanse segun ar-

arte en agua de Fuente, hasta doce libras, cueela, y guarda para el uso: la dosis es ocho onzas; es virtualissima para mundificar, ó limpiar las impuridades de primeras vias, diluyendolas muy suavemente, y sin dispendio de fuerzas, desempeña bien el titulo de detergente, que quiere decir Medicina que limpia: baten estas Medicinas presentes grandemente, y friccan los humores impuros, y los ponen fluxibles para su mejor exterminio, que es su modo de obrar, segun Borabe, hablando de las Medicinas detergentes.

PTISANA PECTORAL.

7 R. Hojas de Culantrillo, de Vio-

Violetas, de Amapolas, de cada cosa un manojo: Hojas de Tufilago, y de Pie de Gato (es yerva así llamada) de cada cosa medio manojo: Orozuz contundido una onza: cuecelo segun arte en agua de Fuente ocho libras; la dosis es seis onzas; para afectos de pechos es efficacissima Receta, porque es descoagulante, atenuante, incidente de materiales viscosos, y el Tufilago es tenido por especifico antidoto de esta cabidad, limpia, y expelle las impuridades del pecho, y abre sus ductos, que es el modo de obrar de estos auxilios pectorales, segun Borabe,

PTI,

PTISANA EMOLIENTE.

8 R. Zebada entera un puñado, Raiz de Altéa dos onzas, Hojas de Malvas, Violetas, y Parietaria, de cada cosa dos manojos: Simiente de Anís, y Orozuz raída la corteza, de cada cosa media onza: de las quatro Simientes frias mayores, limpias, de todas una onza; cuecelo segun arte en agua de Fuente, hasta diez libras, cuela: su dosis es ocho onzas; abre las vias, ablanda, y buelve à su antiguo estado los humores endurecidos, los atenua, y defata, y los incinde para su mas facil expulsion, y exterminio,

nio , que es el modo de obrar de los emolientes , segun Borabe.

PTISANA AMARGA.

9 R. Raíz de Genciana, y Achi-
corias , de cada cosa dos onzas:
Hojas de Cardo Benedicto, Agen-
jos, y Zentaura menor , de cada
cosa un manojo : Simiente de
Anís una onza , cuecelo segun
arte en agua fontana , hasta diez
libras ; la dosis quatro onzas , su
virtud es vigorar al estómago,
excita el apetito à la comida , dis-
cute , ò destruye los flatos mejor
que el *Thè* , y ayuda à la perfecta
cocion , y purifica la sangre con
eficacia.

PTI-

PTISANA CONTRA SARNA.

10 R. Zarzaparrilla dos onzas,
Hojas de Escaviosa , Borrajas , y
Lengua de Ciervo , de cada cosa
un manojo , Hortigas verdes me-
dio manojo , de Simiente de Car-
do Benedicto quatro dragmas,
cuecelo segun arte en agua de
Fuente , hasta seis libras ; la dosis
seis onzas , limpia eficazmente,
y refrena la causa antecedente de
la Sarna ; la escabiosa , toma el
nombre por yerva especifica , y
contraria contra esta enferme-
dad , quiere decir *yerva sarnosa*,
ò *contra sarna* , disuelve todo lo
salitroso de esta dolencia , pro-
mue-

mueve el sudor para expelerlo

PTISANA ANTIVENEREAE,
ò *Antigalica.*

II R. Raíz de Zarzaparrilla cortada menudamente, Leño de Sasafrás, y Raíz de China contundidas, de cada cosa seis onzas: Leño Santo tambien contundido dos onzas: Raíz de Bardano onza y media, Lirios de Florencia una onza, Antimonio crudo, y Mercurio tambien crudo, puestos en unos pañitos de lienzo separadamente, á manera de unos nudos, de cada cosa media libra, infundelo todo, y ponlo sobre cenizas calientes por es-

pa

pacio de doce horas en agua de Fuente, hasta veinte libras, y despues hagase cocion hasta que se consuma la tercera parte, y en el fin de la cocion añadiràs Hojas de Sén limpias, y Orozuz raído, de cada cosa una onza, cuela, y guarda para el uso: no hay que atender para saber sus virtudes, sino vér sus ingredientes de esta Receta, porque todos son especificos, y contrarios á lo galico, descoagula en grande manera, y atenua su causa para ponerla en movimiento, y ponerla en camino facil de su exterminio: hay en ellos muchos sudorificos, cosa estimable para experimentar ex-

C

tin-

34 *Formulario*
tinguido este afecto.

PTISANA SUDORIFICA.

12 R. Hojas de Escaviosa, Cardo Benedicto, y Camedrios, de cada cosa media onza: Flor de Amapolas, y Calendula, de cada cosa dos puñados, cuecelo en agua de Fuente, hasta quatro libras, por espacio de un quarto de hora: la dosis seis onzas: el titulo declara para lo que es util; se conseguirà sin duda el sudor, como se administre todo lo caliente que se pueda llevar; grande auxilio en todas las enfermedades, que han tenido su origen de ocluirse la periferia, ò cerrarse los
po-

de Medicamentos. 35

poros del habito del cuerpo, que es muy frequente enfermar por esta via, y son infinitas las dolencias, que por esto acontecen, por los tubulos, ò porosidades del cutis, eficazmente expelen estas Medicinas la Enfermedad, moviendo un sensible mador, que es el modo de obrar de los sudorificos, segun Borabe.

Ptisana Diuretica calida.

13 R. Raiz de Brusco, Esparrago, Achicoria, y Rubro de los tintes, de cada cosa onza y media, cuecelo en agua de Fuente, hasta ocho libras, hasta que se consuma la quarta parte; despues

C 2

de

de la cocion añade Hojas de Hernaria (es yerva de este nombre) Achicorias silvestres, de cada cosa un manojo, cuela : la dosis seis onzas; su virtud, para conocerse, atiendase, que todas las yervas son aperientes; tan eficaces, que aunque sean obstrucciones antiguas, las vencerà, y abrirà las vias : es sin segunda esta Ptisana para opiladas, como se guarde dieta, es muy buena de tomar, y hace mas conocidos buenos efectos que el acero.

Ptisana Alesifarmaca.

14 R. Raíz de Angelica, y Contrayerva, de cada cosa una on-

onza: Vincetoxica (es yerva llamada así) media onza, Hojas de Escaviosa un manojo: Simiente de Anís, y de Cidra, de cada cosa una dragma, cuecelo en agua de Fuente hasta tres libras: la dosis es de seis onzas, adapta todas las indicaciones de una Enfermedad maligna, todos sus ingredientes son antimalignos, y por especifica virtud defienden nuestra naturaleza, y la protegen, oponiendose, y enmendando toda acrimonia.

BEBIDAS.

Este nombre Bebida, segun el Lexicón Medico, no es otra

cosa, que una Medicina, que se toma, y se practica bebiendo, y asi bebida purgante, que es el primer titulo que se sigue, sera un genero de Medicina, que se practica en forma fluida, y liquida, que se bebe, con que se evacua, y expele lo impuro, que es el oficio del purgante; y la variedad de nombres de bebidas sera conforme los ingredientes, y para el fin que se asigna; y asi bebida estomacal, porque es para dolencias del estomago; bebida sudorifica, porque mueve el sudor, &c.

Be-

Bebida purgante comun.

R. Hojas de Sen limpias, una dragma, Cremor del Tartaro, y Simiente de Coriandro, de cada cosa media dragma, cuecelo en agua de Fuente hasta seis onzas, cuele, y en la coladura añade Xarave rosado solutivo dos onzas y media: es purga de poca costa para pobres, y hace muy buenos efectos; los purgantes obran irritando las fibras: algunos no hacen su operacion antes que entren en la masa sanguinaria, Borabe hablando de ellos.

C4

Be-

Bebida purgante suave.

R. Tamarindos pingues una onza , Simiente de Linaza un puñado , cuecelo en suficiente cantidad de agua de Fuente , y en la coladura disolverás Mannà dos onzas , Agua de Leche de Canela una dragma , se puede administrar esta Purga , aunque sea en naturalezas delicadas ; y á los niños de corta edad mueve levemente irritando las fibras , y partes musculares , que es el modo de obrar de estas Medicinas , segun Borabe , hablando de este punto.

Be-

Bebida purgante fuerte.

R. Hojas de Sén limpio tres dragmas , Rabarbaro electo una dragma , Simiente de Coriandro , y Sal del Tartaro , de cada cosa media dragma , infundelo en suficiente cantidad de agua de Fuente , y en la coladura disolverás Mannà electo , y Xarave rosado solutivo , de cada cosa onza y media : para no faltar en nada refiere el Formulario esta Medicina purgante para las naturalezas robustas.

Bebida purgante hidragoga.

Està lleno este Formulario de

ar-

armamentos , y auxilios Medicos , afsi antiguos, como modernos : esta Purga , segun la antiguedad , se llama hidragoga, que extermina con particularidad los humores serofos.

R. Hojas de Sén limpio dos dragmas , Rabarbaro electo una dragma , Lirios de Florencia , y Tartaro soluble , de cada cosa una dragma , en agua de Fuente hagase cocimiento , y en la coladura disolverás Mannà electo dos onzas , Xarave de Ramno Catartico (es yerva de este nombre) una onza ; es util , y especialissimo para los hydropicos , por hallarse en estos excessos de serofidades,

des , porque el Xarave de Ramno Catartico , por otro nombre Espina de Ciervo , es especifico para los llenos de agua , y serofidades.

Bebida purgante , llamada Ptisana Regia.

R. Hojas de Sén limpio media onza , Simiente de Coriandro un puñado , Canela un poco , un Limòn hecho pedacitos , infundelo en agua de Fuente del tiempo por espacio de doce horas: cue-la ; se hace porcion para dos veces , y se le darà á el enfermo la mitad; y si evacuase lo suficiente, no se le administrará la segunda por-

porcion : es una cosa estimable, porque hace el efecto sin dispendios de fuerzas, y sin peligro de bolverla, como suele suceder, por lo asociado del gusto del Limón, y la Canela, y el buen color : es apreciable para los sujetos malos de tomar cosas de Botica ; no sin fundamento se le puso el nombre de Ptisana Regia; no es la primera introduccion, que tuvo en las casas el Doct. D. Diego Zapata, por practicar el buen gusto en las Medicinas purgantes ; de suerte, que como en esta Corte hay tanto melindre, y tanta delicadèz, principalmente en las señoras mugeres, y si son magnatas mu-

cho

cho mas; yá diciendo, si bolverá, ó no la Purga; yá si tendrá buen gusto, y será buena de tomar, y otras frioleras: de suerte, que con su gran sagacidad les prometia á los Enfermos, que todo lo que deseaban conseguirian con la Bebida purgante, que él componia; y aunque en muchos tiempos no se supo como asociaba los ingredientes, porque no se podia conocer, y la tenia, y despachaba en una sola Botica, no obstante yá vino à saberse, porque nada hay oculto, que con el tiempo no se sepa : de suerte, que en las Purgas echaba zumo de Granada, y este le daba un color tan es-

pe-

pecial à la Bebida , y tan buen sabor , y gusto , que le daban mil gracias, diciendo, que no havian tomado en su vida Purga que mejor supiesse , y assentasse , porque en otras ocasiones les acontecia el vomitarlas , y experimentar muy mal gusto , y con esto quedaba tan acreditado , que les parecia cosa milagrosa , inapreciable, y de mucha, y superior practica , y sabiduria : con esto se quedaba con credito assentado, y se lo pagaban muy bien , mas que á otros; pues lo mismo se consigue con esta presente bebida , que con la del Doctor Zapata.

Be-

Bebida cordial comun.

R. Ptisana Alexifarmaca (arriba ya referida en la série de las Ptisanas) seis onzas , Triaca antigua una dragma, Confeccion de Alkermes media dragma , Xarave de toda Cidra una onza ; se practica en enfermedades malignas , porque todos sus ingredientes de ella son antimalignos , y tiene mas virtud que la Ptisana sola Alexifarmaca , atempera eficazmente el ardor febril con el Xarave de toda Cidra , el que incinde , y adelgaza los humores viscosos , y los dispone para con facilidad tomar rumbo , y ser ex-

pe-

pelidos por alguna via excretoria, muchas veces se origina lo maligno de la torpeza, viscosidad, y crassitud de los humores. Los Cardiacos obran aumentando, y vigorando las potencias animales para mover los musculos, y las naturales para mover los liquidos. Borabe, hablando de ellos, lo enseña.

Bebida cordial mas virtual.

R. Ptisana Alexifarmaca, que es la dicha en la serie de las Ptisanas, seis onzas, Triaca antigua una dragma, Confeccion de Alkermes, Antimonio diaforetico, y Polvos de Vivora, de cada cosa dos escrupulos, de Agua de Canela una

una dragma, Espiritu volatil de Silvio doce gotas: refiere este Formulario esta Receta para no faltar en cosa alguna para los fines que la de arriba, solo que esta es mas eficaz, y virtual: cumple enteramente todas las indicaciones de una enfermedad aguda maligna: compone la transpiracion prohibida, que es via muy frequente para enfermar, segun Hofman: aumenta el vigor de los espiritus; los Polvos de Vivora son sin segundo un antidoto, que purifica la sangre de todos vicios, vigoriza las facultades tambien esta Receta, mediante las confecciones que encierra, y en fin, toda se

pelidos por alguna via excretoria, muchas veces se origina lo maligno de la torpeza, viscosidad, y crassitud de los humores. Los Cardiacos obran aumentando, y vigorando las potencias animales para mover los musculos, y las naturales para mover los liquidos. Borabe, hablando de ellos, lo enseña.

Bebida cordial mas virtual.

R. Ptisana Alexifarmaca, que es la dicha en la serie de las Ptisanas, seis onzas, Triaca antigua una dragma, Confeccion de Alkermes, Antimonio diaforetico, y Polvos de Vivora, de cada cosa dos escrupulos, de Agua de Canela una

una dragma, Espiritu volatil de Silvio doce gotas: refiere este Formulario esta Receta para no faltar en cosa alguna para los fines que la de arriba, solo que esta es mas eficaz, y virtual: cumple enteramente todas las indicaciones de una enfermedad aguda maligna: compone la transpiracion prohibida, que es via muy frequente para enfermar, segun Hofman: aumenta el vigor de los espiritus; los Polvos de Vivora son sin segundo un antidoto, que purifica la sangre de todos vicios, vigoriza las facultades tambien esta Receta, mediante las confecciones que encierra, y en fin, toda se

D com:

compone de antimalignas Medicinas, y especialissimas entre todas, y sin necessitar de echar mano de otros auxilios en lances tales.

Bebida estomacal.

R. Ptisana amarga (que es la que está en el Cathalogo de Ptisanas) quatro onzas, Agua de Azar, y de Torongil, de cada cosa una onza, Sal de Agenjos media dragma, *Elixir proprietatis*, sin acido doce gotas, Xarave simple de Achicorias una onza: es esta Receta sin segunda para dar fortaleza al estómago, excita el apetito á la comida, facude, y extingue los flatos, aunque sean

ute-

uterinos; perfecciona, y ayuda la cocion, y sepára lo escrementicio del alimento con energia.

Bebida sudorifica.

R. Ptisana sudorifica, que es la que está en el orden de las Ptisanas, Antimonio diaforetico, y Polvos de Cangrejo de rio, de cada cosa un escrupulo, Confeccion de Jacintos media dragma, Xarave de Amapolas una onza: con esta bebida se consigue mejor el sudor que con la Ptisana sola, porque lleva mas ingredientes, y todos efficacissimos para este fin, pues el Antimonio diaforetico dilata los tubulos, y porosidades del cutis, disposicion precisa para

Dz.

rom-

romper el sudor; y en calenturas agudas es un auxilio, que es muy comunmente servir de total alivio á el enfermo, pues este genero de Enfermedades delgadas, y tenues por lo comun terminan en sudor, disuelven estos medicamentos de la Receta grandemente los liquidos morvosos, y los expelen por sudor en tales dolencias.

Bebida contra Lombrices.

R. Ptisana amarga, que es la que está en la serie de las Ptisanas, quatro onzas, Polvos de Simiente de Alexandria, y Confecioion de Jacintos, de cada cosa media dragma, Sal de Agenjos un escr-

cr-

crupulo, Xarave de agrío de Limón una onza: esta Receta se compone toda de especificos contra las Lombrices, de accidos, y amargos, que son tenidos por tales, para con seguridad estirparlas: lo amargo es antidoto del todo opuesto à los gusanos, de cuyo genero son las Lombrices, y à la putrefaccion, pues la mas sabia Cirugia practica ingredientes amargos; v. gr. los Polvos de Mirra, &c. en las ulceras verminosas, ó con gusanos, pues lo mismo por analogismo executan los amargos en lo interior con las Lombrices, que, como se ha dicho, son especie de gusanos, estir-

D 3

mu-

mulando la corporatura de las Lombrices, y penetrando su superficie lo que basta para que del todo se deshagan, se destruyan, y conviertan en una sustancia mucosa, porque à pocos estímulos se consigue, por ser de una carne floxa, tenue, y poco trabada, ni unidas sus partes, y despues por configuiente los mismos amargos expelen, expúrgan, y limpian estas mucosidades.

Bebida Aperitiva, calida.

R. Ptisana aperitiva, calida, que es la que està en la série de las Ptisanas, seis onzas, Espiritu de Trementina doce gotas, Xarave de

de Culantrillo una onza: todas las Farmacopeas distinguen dos generos de yervas, y raíces aperitivas, unas calidas, y otras frias, señalandolas cada una particularmente: esta encierra en si ingredientes calidos, y es muy eficazissima para abrir las canales del cuerpo, ò vias, porque el Espiritu de Trementina entre los anridotos de abrir las vias se lleva la palma; y así con esta Receta se vencen obstrucciones antiquissimas, mueve la menstruacion, especialmente si despues de tomada esta Medicina se hace un exercicio moderado, y mucho mejor si se administra tibia todas las ve-

ces que sea necesario: obra en los sólidos, y líquidos; en los primeros laxando los vasos, y ampliándolos; y en los segundos atenuándolos, y poniéndolos fluxibles; y con estas dos cosas que obran, se consigue el mover los líquidos, que hacen las obstrucciones, y componer el círculo de la sangre: es el modo de obrar de estas Medicinas, segun Borabe en la tercera parte, hablando de esto, y queda tambien dicho en la de Ptisanas aperitivas.

Bebida astringente.

R. Ptisana astringente (que es la que se ha dicho en la serie de Pti-

Ptisanas) seis onzas, Volo Armenico, Almaftiga, y Polvos de Corteza de Cidra, de cada cosa un escrupulo, Confeccion de Diascordio de Fracastorio media dragma, Xarave de Murtones una onza, Xarave de Adormideras blancas seis dragmas, à mas de la Almaftiga, y Volo Armenico, que tanto es apreciable por todos los Phisicos; para todo genero de fluxos encierra en si esta Receta la Confeccion de Diascordio, que ella sola en lances tales (porque es eficaz auxilio para reconciliar el sueño, en el que, segun la mas acertada Phisica, se suprimen todas las evacuaciones, menos el sudor,

dor) basta: obra esta Receta contrayendo los vasos, y estrechando los, y tambien increfando los liquidos, absorviendo la humedad superflua de ellos, que los hacia mas movibles, y fluxibles, que lo que es necesario: este es el modo de obrar de los astringentes, como hemos dicho con Borabe en la Ptisana astringente.

Bebida Antiasmatica.

R. Cocimiento de Raiz de Helena, Hojas de Salvia, Hisopo, Orozuz, y Simiente de Anis seis onzas, Goma de Ammoniaco, disuelta en Agua de Hisopo, una dragma, Xarave de Escaviosa una onza, mezclado, y guarda para el uso:

uso: no hay Medicina que mas se alabe, que la Goma Ammoniaco para las viscosidades, y torpezas de los pulmones, de lo que pende por lo regular el afecto asmatico, descoagulando, atenuando, y disolviendolas, dandoles con esto movimiento, y fluxibilidad mayor para su mas facil exterminio, dando con esto lugar a la mejor, y mas libre respiracion: de la misma virtud gozan los restantes ingredientes de la Receta; tienen tambien el ser pectorales, por la virtud que tienen de ablandar, atenuar, y molificar estas mismas torpes viscosidades para mejor expectorarlas, y expelerlas:

las : toda es doctrina sin contradiccion.

Bebida Aperitiva.

R. Ptisana Aperitiva (es la que se numéra en la série de las Ptisanas) seis onzas, Tartaro vitriolado, y Sal de Marte, de cada cosa un escrupulo, Xarave de cinco raices una onza, mezclado. Es tan excelente aperitivo el Tartaro vitriolado, conocido por tal, por todos apreciable para todas las Enfermedades, que penden de obstrucciones, y utilissimo para mover el menstruo, y solo con la Sal de Marte, que refiere la Receta, bastaba, aunque fueran las obstrucciones antiquissimas, y re-

bel-

beldes, administrada en la dosis de un escrupulo, y no havia necesidad de mas aperitivos de vias, que los que trahe esta Receta en todos los lances necessarios, y ahorrar de superfluos gastos à el paciente; y para opiladas, y hicteticos, aun es mas virtual que la bebida calida aperitiva de arriba.

Bebida Vulneraria.

R. Ptisana Vulneraria (que es la que se dexa dicha en las Ptisanas) seis onzas, Polvos de ojos de Cangrejos de rio, y antihectico de Poterio, de cada cosa un escrupulo, Xarave de Simphito una onza, mezclado, aun es mas

vir-

virtual que la Ptisana vulneraria de arriba : esta Bebida es para los mismos fines, porque asociados, y maridados estos auxilios con los de aquella, componen el estado natural de sólidos, y líquidos: son todos los ingredientes de esta Receta cicatrizantes interiores, porque obtunden, y dulcifican la mordacidad de los líquidos, y, segun Borabe, los cicatrizantes obran de esse modo, porque la herida, ò llaga en lo interno de los pulmones, ó de otra qualquiera parte, sea interna, ó externa, pende el no poderse cicatrizar de la acritud de los líquidos, que está continuamente corroyendo,

y

y impidiendo la union continuativa natural de la parte.

Bebida Febrifuga.

R. Polvos de la Corteza del Pirú una dragma, Sal de Agentjos un escrupulo, Agua de Achicorias seis onzas: para una dosis no necesita de mas recomendacion para ser del caso esta Bebida para calenturas intermitentes, y en otros muchos casos urgentes, que llevar la Quina, de quien ningun Physico tiene mejor ancora, ni auxilio para los casos dichos. El modo de obrar los febrifugos, segun la mas corriente doctrina, es, encarcerando, y allegando en sus porosidades la

la causa de la enfermedad.

Bebida febrifuga purgante.

R. Polvos de la Corteza del Pirú una dragma, Hojas de Sén Oriental dragma y media, Sal de Agenjos, y de Zentaura menor, de cada cosa un escrupulo, infundelo todo caliente por espacio de quatro horas en seis onzas de Ptisana amarga (la que está en el orden de las Ptisanas) y se administra esta cantidad para una dosis: muchas veces lleva el Physico (porque así lo pide el caso) las dos indicaciones, y fines de corregir la calentura, y exterminar, ò expeler la causa que la fomen-

ta,

ta, y apadrina, y así práctica en tales casos el mixtionar purgantes con la Quina: esto supuesto, no se puede excogitar, ni discurrir otro mejor modo de asociar estas dos Medicinas, que el que refiere la Receta presente, como nadie podrá oponerse, sin que sea con ignorancia, y terquedad.

Bebida Vomitoria con vino.

R. Vino Emetico onza y media, Agua de Naranja una onza, en el caso de que haya indicacion del mover el vomito, no se podrá echar mano de mejor auxilio por poca la cantidad de la bebida, que es lo que muchos Enfer-

E

mos

mos desean , y por el gusto tan bueno de Agua de la Naranja: es de los Vomitorios menos violentos , de los que mas suavemente executan la contraccion de las fibras del ventriculo , para facilitar , y expeler la causa morbifica, que es el modo de obrar de los Vomitorios , segun Borabe en esta materia , en lo de *viribus medicamentorum*.

Bebida Vomitoria de Tartaro.

R. Tartaro estiviado soluble cinco granos , en una cucharada de caldo , nos señala este prudente Recetario diferentes medicamentos vomitorios, porque unos
guf-

gustan de tomarlos de un modo, otros de otro ; y este aun es mejor , y mas facil de usarse que el antecedente.

Bebida Vomitoria con el Vejuquillo.

R. Polvos de Raíz de Vejuquillo un escrupulo , Agua de Azar dos onzas para una dosis: En todos los tres reynos , mineral , vegetal , y animal , hay Medicinas vomitorias : este es del reyno vegetable ; son mas suaves las Medicinas vomitorias de este reyno que de los otros ; y el presente, en naturalezas delicadas, y débiles se puede administrar mejor que los de arriba , y con mas se-

guridad: es muy blando, y suave, y no causa mucha violenta agitación, ni comoción en el paciente.

Bebida purgante vomitoria.

R. Bebida comun purgante (es la que está assignada en el numero de las Bebidas) seis onzas, Vino Emetico una onza. En muchísimos lances está precisado el Physico á excitar el vomito, y mover, y precipitar por el vientre, porque esto mismo suele la naturaleza en muchas ocasiones executar para libertarse, y sacarse de la causa morbifica, y en semejante rumbo, ó caso, el profef-

fessor debe seguir este mismo, mezclando para ello vomitorias Medicinas con purgantes, lo que executa con grande arte la presente Receta.

JULEPE S.

Este nombre Julepe, segun el Lexicòn Medico, quiere decir una Medicina en forma liquida potable, por los Arabes inventada, que se compone de aguas, ò de sucos liquidos, preparada con azucar, ò con algun otro Julepe, mediante cocion, ó sin ella, y son varios en los nombres, segun el fin del Medico para que lo assigna.

Julepe refrigerante.

R. Agua de Acederas , Fraga-
ria , Culantrillo , y de Lechugas,
de cada cosa dos onzas, Nitro pu-
rificado un escrúpulo, Xarave de
Nimphéa una onza. Es excelen-
tísimo este Julepe , segun todos
en calenturas agudas, porque ex-
tingue , purifica la sangre, atem-
pera , y corrige con el Nitro su
demasiada expansion , y veloci-
dad , abre las vias , y tiene buen
gusto , consiguiendo con él , que
el Enfermo se cure con las tres
condiciones deseables , y aprecia-
bles , que son curar pronta , se-
gura , y gustosamente , y no hay
ne-

necesidad de variar en tales ca-
sos de otros atemperantes en todo
el tiempo de la enfermedad. El
refrigerante obra , comprimien-
do , y impidiendo el impetuoso
movimiento de los liquidos , y su
efervescencia.

Julepe peitoral.

R. Agua de Culantrillo , de
Violetas , y de Pie de Gato (es
yerva de este nombre) de cada
cosa dos onzas , Xarave violado,
y Aceyte de Almendras dulces
sacado sin fuego , de cada cosa
una onza : es muy gran remedio
para dolencias del pecho , que
penden de torpeza , y viscosidad
E 4 de

de los líquidos contenidos en esta cavidad, y infartos en los pulmones, porque todos los ingredientes de esta Receta los atenuan, los incinden, adelgazan para su mas facil expulsion, y expectoracion, y este es el modo tambien de obrar de los pectorales, segun Borabe en lo de *viribus medicamentis*.

Fulepe Antipleurítico.

℞. Zumo de Borrajas bien depurado, Agua de Escaviosa, y de Amapolas, de cada cosa dos onzas, Sangre de Macho preparada para dolores de costado, y Polvos de contrayerva compuestos, de

de cada cosa un escrupulo, Confeccion de Jacintos media dragma, Xarave de Amapolas una onza. Es enfermedad el dolor de costado por estagnacion, y asi pide auxilios descoagulantes, atenuantes; y la Receta presente consta de los mas excelétes de esta clase, especialmente la Sangre de Macho preparada es de lo mejor que se ha conocido para este fin, y mucho mejor maridada con los demás antidotos de que consta la Receta: solo obran estos medicamentos en los fluidos, segun Borabe en la parte segunda, dividiendo, y atenuando las moléculas de los fluidos, por de-
ma-

masiado compactas , y viscosas.

Fulepe Aperitivo frio.

R. Agua de Parietaria, la Flor de Malvas , de cada cosa tres onzas , Aceyte de Almendras dulces sin fuego , y Xarave de Altea de Fernelio, de cada cosa una onza , Laudano liquido de Sidenan diez gotas : todo lo trahe advertido este Recetario , de suerte, que yá se sabe por las Farmacopeas , que hay aperientes frios, y calidos , y que sucede el caso de haver de usar de unos , y no de otros ; v. gr. en una naturaleza obstruida , y con calentura lenta sería notable error querer abrir los

los ductos , ó vias con aperitivos calidos , porque aumentaríamos lo febril , y pondríamos en peor estado á el Enfermo. Esta Receta es de proposito para tales lances, porque laxan los sólidos , y adelgazan los fluídos , y promueven la circulacion , y en tales casos está torpe la sangre, y sin aumentar el calor febril , porque son de la clase de los aperientes frios, que señalan las Farmacopeas, obran , segun Borabe , del modo dicho en la tercera clase de ellos.

Fulepe Absorbente.

R. Agua de Escarola, y Achicorias , de cada cosa tres onzas: Coral rubro preparado , Tierra del

del Zapón (es un Zumo) de cada cosa un escrupulo, Confeccion de gentil cordial media dragma, Xarave de Membrillos una onza. Los absorventes son gran cosa en las calenturas agudas por demasiada velocidad, ligereza del movimiento circular para embotarla, y detener su excesivo movimiento, encarcerando, y embotando la causa. Este es el modo de obrar de los absorventes.

Fulepe contra casum.

R. Agua de Llantèn quatro onzas, Polvos *contra casum* de Guido una dragma, Confeccion de Jacintos dos escrupulos, Xarave de Rosas secas una onza. Es

co-

cosa sin segunda la Receta presente para los precipitados, ó caidos de lugares altos, y para sustos, y otras repentinias mutaciones; solo los polvos que refiere son especificos en estos lances, confessado por todas las Farmacopeas, y añadida la Confeccion de Jacintos, se consigue vigorar el corazon, y mover el circulo de la sangre, que en tales casos retrocede à lo interior, y origina privacion de sentido, y movimiento.

Fulepe Carminante.

Esta voz *Carminante* la ajusta egregiamente el Formulario en la presente Receta, porque todos sus ingredientes son tales: no quie-

quiere decir otra cosa *Carminante*, sino Medicamento, que discute, ò sacude, ó extingue, y expelè los flatos, y vapòres molestos del cuerpo: se llaman tambien *Carminantes* por el modo que tienen de obrar; y por metafora, con el carmenar, peynar, limpiar, ò cardar la lana, porque lo mismo executan estas Medicinas: limpian el cuerpo desterrando los flatos, y vapòres, y así en sentido Medico se llaman tambien Medicamentos *flatus discutientia*, que discuten, ó sacuden los flatos, y hacen su efecto, estimulando, y excitando el movimiento de los intestinos, y así se evita
la

la contraccion, y se expelè la porcion del ayre interpuesto.

Fulepe Cephalico.

R. Agua de Beronica, y Peonia macho, de cada cosa tres onzas, Polvos de Guteta medio escrupulo, Agua Teriacal, y Xarave de Peonia simple, de cada cosa una onza. Hay Medicinas topicas, ó locales, que llama *Borabe* en lo de *Viribus Medicamentorum*; y todos los Autores, que con particular virtud corrigen la dolencia de esta, ó de la otra parte determinada, y así se llaman las Medicinas; v. gr. Cardiacas, porque con especialidad son contra las enfermedades del corazon;
esto-

estomacales, contra las del estómago; cephalicas, contra las de la cavidad animal, y así de otras. La presente Receta es con especialidad para dolencias de esta cavidad. Son las Medicinas, que refiere, las mas valerosas para el caso; distribuyen à los espíritus animales por todo el cuerpo para sus respectivas funciones de cada parte con toda seguridad; y eficacia, que es el modo de obrar de los Cephalicos; segun Borabe.

Julepe Narcotico.

R. Agua de Lechugas, de Nymphèa, y de Adormideras blancas, de cada cosa dos onzas,

Xa

Xarave de Adormideras blancas una onza; los Narcoticos medicamentos son, segun Borabe, y otros, los que quitan el dolor, induciendo estupor obran en sólidos, y líquidos.

Julepe contra fluxo de sangre.

R. Agua de Llantén, y de Rosas, de cada cosa dos onzas; Zumo depurado de Ortigas, y de Llantén, de cada cosa una onza; Bolo Armenico, y Tierra sellada, de cada cosa un escrupulo; Xarave de Rosas secas una onza, Polvos de alumbre de roca medio escrupulo. Los medicamentos, que son para lo que refiere la Receta,

E

son

son de la clase de los astringentes; estos obran, segun Borabe, hablando de ellos en los sólidos, y fluidos, estrechando las fibras, y condensando los fluidos; de estas dos cosas gozan eficazmente todas las Medicinas de la Receta, con especialidad los minerales que encierra, aunque entre los vegetales, que refiere, no obra menos el Zumo de las Ortigas, por ser muy austero, y estitico, y mucho mejor si es de Ortigas verdes.

Fulepe Cardiaco.

El modo de obrar de los Cardiacos ya lo hemos dicho con Borabe en lo de bebida Cardiaca.

R.

R. Agua de Palo Santo, y Escaviosa, de cada cosa tres onzas; Agua Teriacal una onza, Agua de Canela una dragma, Confecion de Alkermes media dragma, Xarave de Claveles una onza: los medicamentos Cardiacos se llaman tales, porque aumentan el vigor de la potencia animal, y natural para sus funciones: todos estos ingredientes son materia muy apta para aumentar, y engendrar espiritus animales, que son los que sirven al movimiento de los musculos para estar en el estado sano.

Fulepe Antihisterico.

R. Agua de Matricaria, y Ar-

F 2

te-

temissa, de cada cosa tres onzas:
 Sal volatil de Sucino, y Tintura
 de Castoreo, de cada cosa seis gra-
 nos. Confeccion de Mitridato
 media dragma: Xarave de Arte-
 missa una onza. Hyster, ó Hyste-
 ra se llamaba por los antiguos el
 Utero, y por esso decir afecto hif-
 terico, es lo mismo que afecto, ó
 enfermedad del utero, ó de la
 madre, que dice el vulgo; y assi
 las Medicinas, que curan las do-
 lencias del utero, se llaman hif-
 tericas, tomando el nombre de la
 parte que protexen, y son tales
 por especial virtud para este pe-
 culiar fin. Los medicamentos de
 la Receta son los mas eficaces au-

xilios para las dolencias del utero;
 no se apartan de ellos todos los
 Phisicos en lances semejantes, y
 sin necessitar de otros experimen-
 tará el professor Medico conoci-
 do alivio de la paciente. Los mas
 de los ingredientes de la Receta
 se practican solo en las mugeres:
 prueba de que son especiales para
 enfermedades propias, y solas de
 este sexo, que son las uterinas, ó
 histericas, obran, segun Borabe,
 estimulando liquidos, y solidos,
 especialmente quando se les qui-
 ta el sentido, y movimiento en
 esta afeccion.

Fulepe Antiescorbutico.

R. Agua de Rabano rustico, Fumaria, y Nastuerzo aquatico, de cada cosa dos onzas : Espiritu de Coclearia un escrupulo, Xarave de Nastuerzo aquatico una onza : aun es mas virtual esta Receta, que la opiata antiescorbutica arriba señalada para el tenacisimo, y molestisimo afeoto escorbutico ; encierra esta mas específicos, confessados por tales en la comun opinion, antigua, y moderna, contra esta dolencia : refiere el Espiritu de la Coclearia, el que Riverio vocifera por antidoto sin segundo : de la misma

vir-

virtud, dice este Autor, participan el Rabano, y la Fumaria: todos estos gozan de una virtud atenuante eficaz, y los medicamentos atenuantes, segun Borabe, hablando de ellos, obran dividiendo, y batiendo las partes de los liquidos, que por tan viscosos están torpes, y sin movimiento; y con este modo de obrar se consigue mas fluxibilidad, y movimiento en ellos, lo que es necesario, *necessitate medi*, en esta Enfermedad, que es causada de fluidos tartarios terrestres, y muy adherentes, y compactos, los que hechos mas fluxibles, y movibles se podrán desterrar, y expeler.

F 4

EMUL

EMULSIONES.

Este nombre Emulsion, quiere decir, segun el Lexicòn Medico en la letra correspondiente, una Medicina en forma liquida, inventada por los modernos, que tiene un color semejante á la leche, que se hace de la medula de los frutos, ò simientes, que contundidos, y mezclando un liquor apropiado, sale despues este liquor de dicho color de leche; v. gr. la simiente de Melones, ò Calabaza contundidas, y mezclando agua, &c.

Emulsion vulgar.

R. Simiente de las quatro Simien-

mientes frias media onza, Almendras dulces ocho de ellas, todo contundido, y mezclando agua de Fuente hasta seis onzas, y añadirás azucar una onza: se llama vulgar esta Emulsion, porque qualquiera la suele hacer en casa: es cosa preciosa para atemperar, impedir, y corregir el impetuoso movimiento de los espíritus, y la veloz, y excesiva expansion de la sangre, concilia con eficacia el sueño, y sin peligro, porque es débil, y poca su virtud narcotica.

Emulsion pectoral.

R. De las quatro Simientes frias, y de Adormideras blancas, de cada cosa una dragma: haga-

se

se Emulsion con Ptisana Pectoral, la que està en la série de Ptisanas, hasta ocho onzas, disuelve despues Xarave de Culantrillo una onza. Se llaman por los Autores, segun Borabe, hablando de esto, las Medicinas pectorales, porque atenuan, y incinden la sangre, que por viscosa apenas puede fluir, ó transitar por los pulmones: todos los ingredientes de la Ptisana pectoral, arriba dicha, y que encierra esta Emulsion, son sin segundos para este fin; y esta Receta añade, para satisfacer las vigiliass, desvelos, y privacion de sueño, y fiebre, que suele acompañar á los pacientes de estas dolencias,

cias, y sin peligro alguno, porque solo tiene el atemperar por las quatro simientes, y lo narcotico de las Adormideras muy remisso.

Emulsion de Peonia.

R. Simiente de Peonia macho, y de Adormideras, de cada cosa una dragma, Almendras dulces seis en numero, contundelo todo en mortero de marmol, echando poco à poco Agua de Cerezas negras hasta seis onzas, cuela, y añade Xarave de Claveles seis dragmas, Tintura de Castoreo quatro granos: recibe el nombre de esta Emulsion, por la Peonia macho que contiene. Es un grande

de auxilio para el impetuoso movimiento de los espíritus, aquietarlos, y reconciliar el sueño vigorando todo lo animal. Es la Peonía un grande Cephalico, según Dioscorides, y otros, defiende con propia virtud à todas las potencias animales de las dolencias propias: el Xarave contenido vigora, y dà fuerza à la naturaleza para sacudirse de sus indisposiciones. La Tintura del Castoreo extirpa, y destierra las indisposiciones, y defectos de la potencia imaginativa, según todas las Pharmacopeas mas admitidas.

Emulsion Narcotica.

R. Emulsion vulgar (que es la
de

de arriba dicha) ocho onzas, Confeccion de Jacintos dos escrúpulos, Laudano liquido de Sidenan doce gotas. Esta Emulsion, para que en nada falte este sabio, y prudente Formulario, es la que directamente, dice respecto, y orden à reconciliar el sueño por el Laudano liquido que refiere: satisfaccé tambien con eficacia la indicacion de atemperar por la Emulsion vulgar; y así, sin embargo de constar del Laudano, se puede, y se administra sin ningun peligro, antes bien con conocido util, y efecto en las calenturas agudas malignas, que motivan el síntoma, tan disipador de fuer-

fuerzas, como lo es la vigilia desvelo de no poder dormir. La vigilia, dice Hipocrates, es voraz, para pintarnos lo mucho que destruye nuestras fuerzas. Tambien restaura nuestro natural vigor la Confeccion que encierra esta emulsion, y corrige la putrefaccion de los humores, y ayuda la coccion, que en tales lances està diminuta, ò depravada.

CALDOS.

Este nombre *Caldo*, segun el Lexicòn Medico en la letra correspondiente, quiere decir un liquor alimenticio de cosas cocidas, yà sea con condimentos, esto es,
 ef-

especies, y otros, ó yà sin ellos.

Caldo Refrigerante.

R. Pulpa, ó carne de una Gallina, quitados los huesos, y la piel, y en su defecto carne de cuello de Carnero ocho onzas, de las quatro simientes frias mayores media onza, cuecelo todo á fuego lento en agua de Fuente hasta una libra, por espacio de tres horas, y cerrada la vasija donde se ha de cocer; en el fin de la coccion se añadirà hojas de Lechuga, y Escarola, de cada cosa medio manojo, se hace una leve coccion: cuela, y exprímelo fuertemente para hacer caldo para una vez.

Se-

Serìa notable falta de este Formulario, si no asignàra tambien medicamentos alimenticios, que adaptan los dos fines de alimentar, y curar à un mismo tiempo: el caldo presente es sin segundo para todo genero de calenturas, sean agudas, ò cronicas; sean continuas, ò intermitentes, satisface la indicacion de restaurar las fuerzas, que se disipan en la dolencia, corrige, y atempera el calor febril.

Caldo Pectoral.

R. Carne de cuello de Carnero ocho onzas, cuecelo en agua de Fuente, hasta libra y media, por espacio de dos horas, despues
aña-

añadiràs Raiz de Simphito mayor, y de Tufilago, de cada cosa una onza: buelvelo á cocer por espacio de una hora, y en el fin de la coccion añade Flores de Borrajas medio manojo, y despues de una leve ebullicion, ó coccion, apartada la olla del fuego, infundiràs Flores de Violetas, y de Tufilago, de cada cosa un puñado; exprimelo, y cuele para caldo. Los caldos reciben la virtud medicinal de los ingredientes, que les acompañan en las cocciones, y infusiones. Los de este caldo son propisimos pectorales; tienen todas las condiciones, que quiere Borabe, y otros Autores, para ser

tales, hablando de ellos en la segunda clase de los medicamentos, que mueven las secreciones, y separaciones de impuridades, porque son raíces, yervas, y flores, que todos los Phísicos les conceden la virtud descoagulante, atenuante, y aperitiva de las viscosidades, ò torpes impuridades humorales de la cavidad del pecho, muy suave su modo de obrar, sin quebranto de fuerzas, atenuandolas, batiendolas, y poniendolas mas movibles, y fluxibles para la mas facil expulsion, y exterminio.

Caldo Estomacal.

R. Carne del cuello de Carnero ocho onzas, cuecela á fuego lento

lento en agua de Fuente, hasta libra y media, y por espacio de dos horas, y despues añade de Raíz de Enula Campana una dragma: cuecelo segunda vez por espacio de una hora, y en el fin de la coccion añadiràs de las extremidades de los Agenjos, Centaura menor, y Camedrios, de cada cosa un puñado, y despues de una leve coccion, cueela para caldo. No hay que hacer tampoco, ni dudar sobre lo saludable de este caldo, para el fin que dice el titulo de ser propissimo para los defectos, y dolencias del estómago: qualquiera que sea Phísico sabe, que las yervas, y raíces, que encierra,

vigoran , y fortalecen à el estò-
mago , por su amaritud , y parti-
cular virtud , que dice respecto á
esta oficina, concurriendo, y ayu-
dando para hacer perfecto quilo,
separando enteramente lo util de
lo excrementicio del alimento, no
dando lugar à que se elabore glu-
tem imperfecto, en lugar de buen
quilo.

Caldo Aperitivo.

R. Raiz de Brusco , de Espar-
rago , Eringe (es raiz de yerva de
este nombre) de Achicorias , de
cada cosa media onza , Azafràn
de Marte aperitivo , preparado
con el rocío de Mayo , y puesto
en un lienzo hecho un nudo, sus-
pen-

pendido de la assa de la olla , una
dragma; cuecelo una hora en cal-
do de carne del cuello de Carne-
ro , en el fin de la coccion añade
hojas de Achicorias silvestres me-
dio manojo, y despues de una le-
ve ebullicion cueela , y exprímelo.
Yà queda dicho , que los caldos
son virtualmente medicinales,
por lo asociado de los ingredien-
tes. La intencion del titulo de es-
ta Receta es, abrir los ductos, vias,
ò canales del cuerpo , oponerse á
las obstrucciones , y destruirlas,
porque son causa muy frecuente
de infinitas dolencias: esto no se le
oculta à nadie de los nuestros, co-
mo tampoco el que las yervas de

este caldo son todas cono-
cidamente aperitivas de vias, confes-
fadas como tales por todos, aso-
ciandolas el Azafrán de Marte
aperitivo preparado, insigne, no-
ble, y eficaz medicamento en este
assumpto, y en estos lances, pues
de proposito para este fin él solo
se administra para opilaciones,
dolencias originadas de oclusio-
nes de vias, y obstrucciones, con
grandísimos utilísimos efectos.

VINOS.

Vino; segun el Lexicón Medi-
co en la letra correspondiente, y
segun la vulgata, no es otra co-
sa, que un liquor, que se saca de
las

las Uvas exprimidas: hay muchas
diferencias, que se toman de la
tierra, ò suelo donde se cria la
Uva, y así decimos Vino del
Rhin, porque se cria, y viene del
Rhin; Vino de Aragón, ó Cari-
ñena, porque se cria en Aragón,
ò Cariñena. Otras diferencias na-
cen del nombre de las Uvas, y
así decimos Vino Malvasia, por-
que la Uva se llama así, Vino
blanco, ó tinto, porque las Uvas
son tales, ò tintas, ò blancas.

Vino Estomacal.

Nada le falta à este Recetario:
todo lo enseña, que pertenezca
á la sujeta materia; y para su ver-
dad demuestra tambien Vinos

medicinales : El primero es el estomacal , que , segun sus ingredientes vigora , y fortalece à el estómago. La Canela hasta las viejas saben , que dà vigor à el estómago , y que sus polvos se echan en los Reparos de Vino , que son unas Medicinas exteriores. La Nuez Moscada en sana salud , que uno la coma , siente instantaneamente un especial calor aumentado en esta oficina del estómago ; los Agenjos , y la Centaura por su amargor son especialísimos antidotos : aumentan la elasticidad , y resistencia de las fibras del estómago , componen su debilidad , y poco resorte ; y así lo vi-

go-

goran , y fortalecen , porque es el modo de obrar del amargo , segun Borabe , hablando de ellos en la quarta clase de los medicamentos *Topicos* , cap. 7. tambien las sales de estos vegetables de la Receta son febrifugas , digestivas , y vigorantes , y así utiles en las dolencias respectivas. He aqui la Receta.

R. De las extremidades de los Agenjos , y de Centaura menor , de cada cosa un puñado , Canela tricturada , ó contundida gruesamente un escrupulo , Nuez Moscada rasa medio escrupulo , infundelo sin aplicarlo á el fuego por espacio de veinte y quatro horas

en

en Vino rubro generoso seis onzas: exprímelo, y cuele para el uso.

*Vino Antehydrico, ò para
Hydropicos.*

R. De las extremidades de los Agenjos, Centaura menor, de cada cosa medio puñado, Bayas de Junipero un manojo, Cenizas de Junipero, y de Genistas (es una planta, ò arbol de este nombre) de cada cosa dos onzas: infundelo todo en vino blanco generoso, hasta quatro libras, lo exprimirá, y colará: la dosis es cinco onzas. Los hydropicos necesitan para su perfecta curacion de unas Medicinas, que obren en
los

los sólidos, y en los fluídos, en estos absumiendo lo seroso, y aqueo de que abundan los hydro-
picos, y en aquellos dandoles vigor, y resistencia para expelerlos: todos los ingredientes de la Receta obran de este modo, porque de los amargos en la Receta de arriba inmediata de los Agenjos, v. gr. y de la Centaura, que fortalecen lo fibroso, citando legitimamente Autor conocido de ello: todos los amargos tambien tienen una virtud exicante, y absumente, por lo que los Peritos Cirujanos usan de polvos amargos, y otros en las ulceras putridas, abundantes de humedad,

pa-

para absumirlas, y conseguir en ellas por la via exicante la perfecta curacion: á esto se junta lo exicante tambien del Vino blanco, y su virtud aperitiva de las vias de la orina, conducto mui natural para expeler las serosidades. Las Cenizas referidas no pueden ser mas absumentes de humedades.

Vino Acerado.

R. Limaduras del Acero tres onzas, Canela, y de las Cortezas exteriores de las Naranjas, de cada cosa dos dragmas, de las Cortezas de Nuez Moscada una dragma, de Azafrán media dragma, infundelo, y digierelo por espacio de seis dias en quatro libras

bras de Vino blanco generoso; la dosis es dos onzas. Es un antídoto eficaz para deobstruir, abrir las vias, satisfaciendo á el mismo tiempo la indicacion de exicante tambien, por lo que se puede aplicar con grandes efectos para los hydropicos, de que hemos hablado arriba en la Receta inmediata.

LOHOCH.

Lohoch es una forma de medicamento, que tomandolo se va poco á poco dissolviendo, y deshaciendo para deglutirlo; se administra especialissima, y propissimamente en dolencias del pecho:

cho: el Lexicòn en la letra correspondiente.

Lohoch comun.

R. Xarave violado, de Tufilago, y de Orozuz, de cada cosa una onza: Lohoch comun se llama, porque no encierra en sí aquellos mas especiales medicamentos, que tiene la Medicina para los afectos de pecho, no porque no disuelve, ablande, digiera, atenua, y ponga mas fluxibles, y movibles, faciles de exterminarse, y ser expelidas las viscosidades del pecho, el presente Lohoch.

Lohoch

Lohoch Antepleuritico, ò para dolor de costado.

R. Xarave de Amapolas, y Aceyte de simiente de Linaza recientemente extraido sin fuego, de cada cosa onza y media, Esperma de Ballena, y Flores de Benzoïn (es Goma) de cada cosa una dragma, Azucar Piedra, hecha polvos, media onza, haga se *Lohoch*: no se desea, ni hay mejor terminacion en el dolor lateral de costado, segun todos, que el sudor, á lo que provoca, y mueve en grande manera el Xarave contenido, y mucho mejor asociado con los demás antidotos,

tos, porque el Aceyte de Linaza atenua, ablanda, y disuelve con gran eficacia las viscosidades, y crasitud de los humores, para mejor, y mas facilmente exterminarlos por el habito del cuerpo por sudor; y para estos fines aun es mas virtual la Esperma de la Ballena.

Loboch Antihemoptico.

Este nombre Lohoch Antihe-
moptico, quiere decir, remedio
contra los que escupen, ó echan
sangre por la boca, provenida de
las partes vitales, ó que sirven á
la respiracion; v. gr. el pecho, el
pulmon, ó la aspera arteria; y
para estos tales son milagrosos los
efec-

efectos de la presente Receta á
quantas indicaciones se encuen-
tran en esta dolencia satisface en-
teramente. En este afecto se def-
cubren las indicaciones de solu-
cion, de continuidad de algun
vaso, y la mordacidad, ó acrimo-
nia de la sangre, que estimula, y
herode, ó corroe; para causar la
tal solucion, no se pueden discur-
rir mayores astringentes, y com-
primentes pectorales contra la
primera indicacion, que la con-
serva, y raiz que refiere: el Xara-
ve, segun todos los Phisicos, es
muy estitico. Lo emulciente, sua-
ve, obtundente, y dulcificante de
estas Medicinas, tambien con la si-

miente de Adormideras blancas es notorio, lo qual pugna directamente contra la acritud, y falitroso estimulante de la sangre, la que si pecasse en quanto en tales lances la minoran por sangría todos los profesores, juntamente con el uso, y práctica de los tales auxilios: He aqui la Receta.

R. Raíz de Simphito mayor una onza, Conserva de Rosas antiguas onza y media, Simiente de Adormideras blancas dos dragmas, contundelo en mortero de marmol, echando, ò infundiendo poco à poco Xarave Simphito mayor seis onzas, exprímelo, y cuela, y hagase Lohoch.

GAR-

GARGARISMAS.

Este nombre *Gargarisma*, segun el Lexicón, no es otra cosa, que un medicamento liquido, que sirve para las enfermedades de la boca, de las encías, de las fauces, de la laringe, y algunas veces para las de la cabeza: el modo de usarlo es haciendo gargaras, de modo, que la tal Medicina tropiece, ò coluda las fauces; pero no se deglute à la parte de adentro.

Gargarisma contra Angina.

R. Agua de Rosas, y Esperma de Ranas, de cada cosa quatro onzas, Sal de Saturno media

H 2

drag.

dragma , Xarave de Rosas secas una onza , hagase gargarisma.

Gargarisma contra el Escorbuto de la boca.

R. Ptisana vulneraria (que es la que está arriba en la série de las Ptisanas) ocho onzas , Tintura de Goma Laca, y Flores de Aquilegia, extraídos en espíritu de Vino , hasta media onza , Flecmas del Vitriolo una onza , Espiritu de Nastuerzo aquatico un escrupulo : no hay lenguas con que poder alabar lo virtual de esta Medicina , para el fin que dice el titulo : limpia conocidamente las encías , y todas las partes de la bo-

boca las fortalece en grande manera , y exica aquellas superfluas, y morvosas pestilentes humedades de ellas , quita el mal olor de la boca de los escorbuticos : todo esto , y todo lo demás , que se necesita satisfacer en tales casos, conocidamente se experimentará.

COLIRIOS.

Segun el Lexicòn Medico, este nombre Colirio es un genero determinado de Medicina , que se aplica à los ojos , y es en dos maneras : una de Medicina liquida , que se infunde , ó se echa en los ojos à gotas , y otra en forma seca.

Colirio comun.

R. Agua de Llantén, y de Rosas antiguas, de cada cosa tres onzas, Polvos de Tucia preparados una dragma, Colirio blanco de Rhafis sin opio media dragma, hagase colirio.

Colirio de Azafran de Metales.

R. Azafran de Metales un escrupulo, Agua de Eufrafia, y Celedonia, de cada una dos dragmas y media, infundelo por espacio de veinte y quatro horas, filtralo, y guardalo para el uso: no dice el titulo para qué dolencias, y fines son utiles estos dos

Co-

Colirios. Lo cierto es, que, segun doctrina antigua, y moderna, son muy dissolventes, mitigativos de dolor, incindentes, absorventes, emolientes, dulcificantes de toda acritud; y así quando hay algun afecto, ó afectos de ojos, que descubran estas indicaciones, se aplican, y sirven con toda seguridad, y acierto de su buen efecto.

CLISTERES.

Clistér es nombre Griego, que latamente quiere decir una forma de medicamento liquido, que se echa en alguna parte, ó cavidad del cuerpo; v. gr. utero, oi-

H 4

dos,

dos, pene, vegiga, en las úlceras fistulosas, &c. pero rigorosa, y propiamente significa, segun el Lexicòn Medico en la letra correspondiente, una inyeccion, ò derramamiento de algun liquor en el ano, ó intestino recto, mediante un instrumento á manera de canal; se llama tambien en Griego *Enema*; en Latin inyeccion, ó derramamiento, y vulgarmente ayuda.

Clister comun.

R. Hojas de Malvas, Mercurial, de Violetas, y Salvado, de cada cosa un manojo, simiente de Hinojo una dragma, Flores de Meliloto, y Manzanilla, de

ca-

cada cosa un puñado, cuecelo en suficiente cantidad de agua de Fuente hasta una libra, y disuelve de Miel media libra, y hagase Enema.

Clister comun dice el titulo; pero merece el nombre de especial Enema, segun á las multiplicadas indicaciones, y fines para que con eficacia puede servir: es un grande discuciente, y expeliente de flatos, así comunes, como histericos; expelle las heces con gran facilidad, y sin cansancio del Enfermo, roborá todo lo intestinal, refrena, quita, y pugna contra el mal olor de las heces.

Clis-

Clistèr emoliente.

R. Ptisana Emoliente (que es la que està en la série de las Ptisanas) Aceyte comun dos onzas, ablanda las heces, que por demasiado de secas, y endurecidas, y falta de humedad, no se pueden expeler.

Clistèr irritante.

Irritante quiere decir, que estimula, y mueve con mas eficacia que otros Clistères.

R. Cocimiento del Clistèr comun una libra, Vino estiviado turbio quatro onzas.

Clistèr Anodino.

Esto quiere decir mitigativo
de

de dolores, y por esso es muy del caso en los colicos.

R. Leche de Cabras ocho onzas, Yemas de Huevos dos, Azucar una onza.

Clistèr Astringente.

R. Ptisana astringente (que es la que està en el numero de las Ptisanas) una libra, Volo Armenico, y Sangre de Drago, de cada cosa una dragma, Aceyte de Murtones una onza, Claras de Huevo dos.

*SUPOSITORIO, O CALA
vulgar.*

Supositorio, segun el Lexicón, es una forma de medicamento
apli-

aplicado á el ano , de largo de dos , ò tres dedos traviessos , para mover el vientre , y otros varios efectos del ano.

R. Miel comun dos onzas, Sal Marina triturada dos dragmas, cuecelo hasta que esté en consistencia.

OPIATAS.

Opiata , segun el Lexicòn , es lo mismo que Triaca , y recibe el nombre , porque en su composicion , la que es rigorosamente Opiata , lleva el Opio , las demás son tales por alguna semejanza.

Opiata Aperitiva.

R. Azafràn de Marte aperitivo preparado con el rocío de Ma-

yo

yo media onza , Rabarbaro electo , y hojas de Sén , hecho todo esto polvos , de cada cosa dos dragmas , Sal de Taray , y de Agenjos , de cada cosa dragma y media , Polvos de Xalapa, y Diagridio , de cada cosa una dragma, Canela dos escrúpulos , hagase todo polvos , y se hará Opiata con suficiente cantidad de Xarave Persico ; la dosis quatro escrúpulos : à mas de la virtud que tiene esta Opiata para abrir , ó referar las vias , tiene tambien la virtud purgante , sin dispendio de fuerzas : yà hemos dicho en lo de Ptisanas el modo de obrar de los aperitivos.

Opia-

Opiata Estomacal.

R. Conserva de Enula Campana , Agenjos , y Cinobastosa , de cada cosa media onza , Corteza exterior de la Canela , y Extracto de Bayas de Junipero , de cada cosa dragma y media , Canela , y Nuez Moscada hecha polvos , de cada cosa media dragma con suficiente cantidad de Xarave de Achicorias compuesto , hagase Opiata ; la dosis una dragma : es efficacissima para vigorar el estómago , y excitar el apetito á la comida , por los especificos , y amargos que encierra.

*Opia-**Opiata Astringente.*

R. Conserva de Rosas Rubras , y de Valaustrias , de cada cosa media onza , Tierra Sellada , y Sangre de Drago , de cada cosa dos dragmas , Volo Armenico , y Hipocistidos , de cada cosa una dragma , con Xarave de Rosas secas , hagase Opiata ; la dosis quatro escrupulos : no puede ser mas egregia cosa para fluxos de vientre ; la prueba es , que en lances tales todos echamos mano de estos auxilios. El modo de obrar de los astringentes yá lo hemos dicho en la Ptisana astringente,

Opia-

Opiata Antiepilectica.

R. Simiente de Peonia macho, y Quina, hecho todo polvos sub-tiles, de cada cosa dos dragmas, Viscoquercino, Raiz de Valeriana silvestre, y Serpentaria Virginal, de cada cosa dragma y media, Sal Volatil de Sucino, y Antimonio diaforetico, de cada cosa una dragma, hagase Opiata con el Xarave de Azucenas de los Valles; la dosis quatro escrupulos. Esta Receta es sin segunda para la Epilepsia; lleva Medicinas Cephalicas, como la Peonia; lleva fixantes, y encarcerantes, como la Quina, que es otro tanto oro,

oro, especialmente si es Epilepsia simpatica por culpa de otra parte distante del cerebro; v. gr. del estomago, porque lleva la Sal Volatil de Sucino: es Medicina antiestherica, por si fuese histerico este afecto: los restantes son de los mas poderosos antiepilecticos auxilios, que se conocen en la practica.

Opiata Febrifuga.

R. Polvos Peruvianos media onza, Coral rubro preparado, Ojos de Cangrejo de rio, de cada cosa media dragma, Sal Amoniac un escrupulo, Sal de Tartaro, y de Agenjos, de cada cosa veinte y cinco granos, Triaca de An-

dro-

dromaco, y Azafrán aperitivo, de cada cosa media dragma, con Xarave de Agenjos hagase Opiata. Lo especial de esta Opiata contra calenturas intermitentes no está solo en que lleve la Quina, antidoto milagroso descubierto para este fin, sino tambien el prodigioso maridage, y asociación, que hace la Receta con todos los demás ingredientes, pues si atendemos à el modo de obrar la Quina, que es encarcerando, y afixando la causa de la terciana, á esto nadie puede negar, que los absorventes, como los Ojos de Cangrejo, &c. ayudan mucho, á mas de que lleva
el

el medicamento, que èl solo, antes de descubrir la Quina, servia para estirpar esta dolencia, que es la Triaca de lo prodigioso para esto. De todos los restantes auxilios de la Receta para este fin, nadie duda.

Opiata Antedifenterica.

R. Diascordio de Frascastorio media dragma, Ojos de Cangrejo hechos polvos, y Coral rubro preparados, de cada cosa una dragma, Rabarbaro, y Mirabolanos citrinos tostados, de cada cosa dos dragmas, Massa de Pildoras de Cinoglossa media dragma, con Xarave de Adormideras blancas hagase Opiata; la do-

sis una dragma. No hay Autor, que no tenga por infalible remedio para esta dolencia el Rabarbaro tostado con el Xarave de Adormideras blancas, que los refiere esta Opiata, y mucho mejor surtirà buen efecto con el maridage de todos los demás ingredientes prestantísimos para el caso, que menciona el título. Concilia el sueño, que es un prodigio para el caso.

Opiata Antivenerea.

R. Zarzaparrilla, Leño Guayaco, hechas polvos estas dos cosas, y de cada una dos dragmas, Leño de Safafrás, y Raíz de China, del mismo modo hechos polvos,

vos, de cada cosa dragma y media, Goma de Guayaco, y Etiope mineral sin fuego, de cada cosa dos dragmas, con suficiente cantidad de Xarave de Agenjos, hagase Opiata; la dosis quatro escrupulos. Los mas ingredientes, ó todos, que enseña esta Receta, son específicos para la mancha venerea: à el Leño Guayaco, veanse todas las Farmacopeas, que le señalan esta virtud específica, promoviendo el sudor, que es una evacuacion muy deseada en esta dolencia, mueve la orina, que tambien es del caso. Lo mismo la Goma referida, y en fin, todos los demás medicamentos son

enemigos de esta enfermedad, que si huvieramos de ir señalando sus virtudes, era preciso ser muy largo; pero al Professor perito no se le esconde la verdad de esto, y que son muy dissolventes de viscosidades, cosa estimable en este afecto.

Opiata Antiescorbutica.

R. Conserva de Nastuerzo aquatico, Berros, Trifolio Acetosó, de cada cosa una dragma, Polvos de Aro compuestos seis dragmas (es raíz) con suficiente cantidad de Xarave de Naranjas hagase Opiata; la dosis dragma y media. Una grandissima virtud tienen los polvos de Aro compues-

puestos para hacer movibles los liquidos tartareos, que dominan en esta Enfermedad. El Nastuerzo todos lo tienen por especifico, y peculiar auxilio para este tenáz afecto.

BOLO PURGANTE.

Bolo es un genero de Medicina formada de una consistencia algo mas dura, ó conglomerada, que la miel, segun el Lexicón en letra correspondiente.

R. Hojas de Sén limpio, Ra-barbaro electo, de cada cosa media dragma, Escamonea sulfurada seis granos, Resina de Xalapa tres granos, con suficiente cantidad de la Pulpa de Casia hagase

Bolo. Tanta variedad de formas de Medicinas se han escogitado para el gusto del Enfermo, porque unos las toman mejor en una forma que en otra, y así si gustasse el Enfermo del purgante en esta forma, con seguridad se le puede administrar la presente Receta, especialmente si son humores viscosos, y torpes, que à estos los evacua, y pone en movimiento con grande prestancia la Resina de la Xalapa; y para los dolores ventrales, que suele causar, previene sabiamente la Receta, y le sirve de correctivo la Pulpa de la Casia, porque con su molicie, y untosidad enreda, ò

ener-

enerva, y encierra en sí las puntas acres de la Resina.

Bolo Hidragogo.

R. Polvos de los Millepedes preparados dos escrupulos, Fecula de Lirios de Florencia, Xalapa, y Escamonea sulfurada, de cada cosa seis granos, Trociscos de Alandal, y Elaterio, de cada cosa quatro granos, con suficiente cantidad de la Pulpa de Casia hagase Bolo para una dosis: sirve para los mismos fines que la Bebida Hidragoga de arriba; pero es mas virtual para expeler las ferrosidades de los Hydropicos.

Bolo contra Gonorrea.

R. Etiope mineral sin fuego

un

un escrupulo , Trementina de Venecia lavada muchas veces media dragma , hagase Bolo para una vez , y se repite todas las que sea necesario : Es un excelente abstergente , y mundificante en esta dolencia , porque no se puede negar esta virtud con grande propiedad à la Trementina , y con mas razon del modo que la manda la Receta ; y asimismo lo es traño , y particular del medicamento del Etiope Mineral , que es un grande aperiente , y penetrante de vias.

PILDORAS.

El nombre Pildora , segun el
Le-

Lexicón en la letra correspondiente , es un medicamento en forma de globulo , ó volilla , que se toma tragandolo , y sin mascar , de donde salió el adagio , que dice : las Pildoras , y las injurias se han de tragar , y no mascar.

Pildoras Purgantes.

R. Hojas de Sén , y Rabarbaro electo , hecho todo polvos , de cada cosa veinte granos , Sal de Tartaro , y Xalapa , tambien en forma de polvos , de cada cosa medio escrupulo , Resina de Escamonea quatro granos , con Xarave de Flores Persicas haganse Pildoras para una vez. Para el que gusta purgarse con Pildoras,
son

son eficaces , y suave el modo de obrar , y sin quitar las fuerzas las de esta Receta.

Pildoras Astringentes.

R. Sangre de Drago, Bolo Armenico , y Tierra del Japon , de cada cosa una dragma , Cortezas de Granada , Alumbre de Roca, de cada cosa media dragma , con suficiente cantidad de zumo hipocistido hagase masa de Pildoras ; la dosis una dragma. El que vea los ingredientes de esta Receta , no puede dudar ser electos para suprimir las diarréas , y otros fluxos, porque todos los Phisicos echan mano de ellos en tales lances , lo que es prueba de su mucha

cha eficacia , y experiencia.

Pildoras Antiestericas.

R. Raíz de Valeriana silvestre, y Quina , todo hecho polvos sutiles , de cada cosa tres dragmas, Assafetida , Canela , y Castoreo, de cada cosa dos escrúpulos, Ambargresica quatro granos, con suficiente cantidad de Xarave de Agenjos haganse Pildoras; la dosis media dragma. Tampoco hay que dudar de lo contrario de estas Pildoras , y de su eficacia contra lo histerico, de qualquiera causa que dependa , pues todos los ingredientes son confessados por todos los Phisicos antiguos, y moder-

dermos, por los mas prestantes, y excelentes, y que nadie se hallará con este afecto entre manos para curarlo, que no se valga de ellos; lleva maleolentes, y propios del utero: encierra especificos, y absorventes, todo para ligar lo maligno vaporoso de este afecto, y de extirpar su causa.

Pildora Narcotica.

R. Laudano Opiato un grano con un poco de Conserva de Rosas, hagase una Pildora para una vez. Qualquiera caso que vaya complicado con una suma vigilia, ó con unos vehementes dolores, que sea preciso acudir primero à estos dos sinthomas, no me-

menospreciando lo demás, se hallará en esta Pildora segurissimo el efecto de conciliar el sueño, por tener la eficacia de corregir lo impestuoso del movimiento de los espiritus por razon del Opio, enervarlos, y embotarlos; lo mismo executa con la causa de los vehementes dolores, obrando del mismo modo, sin que en esto haya quien pueda contradecir esta doctrina con fundamento alguno en aquellos casos, tiempo, y circunstancias, que los Autores nos mandan practicar, y usar del Opio.

Pildoras Cephalicas.

R. Hiedra Sacra de Galeno
qua-

quatro dragmas , Trociscos de Halandal , Diagridio , y Agarico , de cada cosa media dragma, Turvic , y Cantueso, de cada cosa una dragma , Xarave de Cantueso lo que basta , haganse Pildoras ; la dosis una dragma. Todos los medicamentos , que refiere esta Receta , son propisimos capitales contra qualesquiera indisposiciones de cabeza : los Trociscos de Halandal tienen las mismas virtudes que la Colocintida, porque es lo mismo : esta limpia el cerebro , se administra con felicidad en los vertigos , emicranas , epilepsias , y apoplegias : este mismo medicamento , junto

con

con el Turvic , con otros entran en la composicion de unas Pildoras , que corrieron en Italia por un gran secreto para afectos de cabeza , excogitadas por Eustaquio Rudo , de la Escuela Patavina , y como tal , solo se hallaban en una Oficina , las que Riverio refiere para el bien público, hablando del afecto Cephalico.

Pildoras Aceradas.

R. Confeccion Mitridata media onza , Acero preparado una onza , Trociscos de Mirrha , y Dictamo Cretico , de cada cosa dos dragmas , haganse Pildoras ; la dosis una dragma, sin otra Medicina que esta , con la buena ad-

K

mi-

ministracion de las cosas no naturales , y practicada todo el tiempo conveniente, se veràn curadas todas las opiladas , y todos los que padecen obstrucciones rebeldes , y oclusiones de vias , y para los cachecticos , ó impuros , sin necesidad de gastar mas dinero en otros antidotos.

P O L V O S.

La significacion , y etimologia de Polvos , segun el Lexicón , es una Medicina dividida, segun arte , en menudísimas partes.

Pol-

Polvos Cornaquinos.

R. Escamonea sulfurada , ó Diagridio , Cremor del Tartaro , y Antimonio Diaforetico , de cada cosa partes iguales ; la dosis media dragma.

Se llaman estos Polvos tambien Polvos de Tribus , por ser tres los ingredientes : Polvos de Sol , Luna, y Explendor. El Doctor Cornaquino los inventò , de donde reciben el nombre ; es cierto , que para afectos pertinaces , como los soporosos, la apoplegia , y otros , son especialísimos , y para purgar à los de edad de la infancia ; por experiencia

K 2

ten-

tengo sus buenos efectos en estos Hospitales.

Polvos contra Lombrices.

R. Mercurio dulce granos diez, Diagridio, ò Escamonea sulfurada granos quatro, para una dosis; no hay mayor contrario, segun toda opinion, contra las Lombrices, que el Mercurio, ò Azogue: solo la agua del Azogue las extirpa; pero mucho mas con la composicion de estos polvos.

Polv

Polvos Absorventes.

R. Coral Rubro preparado, Ojos de Cangrejo de rio, de cada cosa un escrupulo, Cuerno de Ciervo filosofico, y Antimonio diaforetico, de cada cosa medio escrupulo para una dosis; ningun Physico podrá negar lo poderoso de estos polvos, ó en caldos, ò en agua apropiada, contra calenturas agudas, absorbiendo, encerrando en sí, y enervando lo impetuoso, y lo expansivo del movimiento de la sangre, consiguiendo con esso una notable atemperacion; y porque por lo comun sueltan estas calenturas

K 3

ras

ras por sudor , refiere sabiamente , y previene tambien la Receta el Antimonio diaforetico , para dilatar, y abrir los poros de lo cutaneo de la peliferia , para con mas facilidad conseguir el sudor.

*Polvos para expeler las parias,
ò secundinas.*

R. Polvos de Matricaria , y de Sabina , de cada cosa media onza , Azafràn una dragma , Incienso macho un escrupulo, Mirra una dragma para una dosis. Nunca me he valido en tales lances fino de los Polvos estos; y puedo decir, que he visto el efec-

to

to surtido felizmente , sin mucha dilatatoria , y sin debilitar à la paciente:

*Polvos contra aborto , ò para detener
el Feto.*

R. Sandalos rubros , y Raiz de Tormentila, de cada cosa media dragma , Granos de Chermes , Madre de Perlas , y Coral Rubro preparado , de cada cosa un escrupulo , Mano de Christo perlada dos dragmas , hagase polvos; la dosis media dragma: sea por motivo de la atonia ; debilidad , ò floxedad de los ligamentos del Feto , ò sea por abun-

K 4

dan-

dancia de humedades, que laxan las vias, ó sea por algun irritamento el peligro de abortar, lo enmienda la Receta presente, pues consta de antidotos, que contribuyen á el sólido de los ligamentos, vigor, y fortaleza, mediante los granos de Chermes; incluye unos estupendos compri-
 mentes, astringentes, absorventes, y absorbentes de humedades, como son el Coral, la Madre de Perlas, y los Sandalos, la Raíz de Tormentila, &c. que no havrà Physico que les pueda negar la virtud dicha.

Pol-

Polvos Aperientes.

R. Salprunela una dragma, Cascaras de Huevos calcinadas dos escrupulos, Sal de Sucino un escrupulo, Azucar dos dragmas, hagase polvos; la dosis media dragma. Le oí à un amigo muy practico, experimentado, y docto, de la profesion, que havia practicado siempre en oclusiones de vias, y obstruccionnes inveteradas de las cascarras de huevo del modo que la Receta, sabiamente aconseja, con increíbles, buenos, y seguros efectos, teniendolo por el mejor medicamento en tales casos, aumen-

tan-

tando lo virtual de esta Receta el concurso de los demás ingredientes. La Sal de Sucino confesado por todos, y consta de las mas especiales Farmacopeas, tiene especial virtud para abrir las vias urinarias. Los medicamentos externos, que trae el Formulario estando tan acertado en los antidotos internos, y tan apropiado à todo lo que puede ocurrir morbofo en el hombre, no hay que poner duda, que estatà con el mismo acierto en las Medicinas exteriores.

FO-

FOMENTOS.

Fomento quiere decir, segun el Lexicòn Medico en la letra correspondiente, se dice todo lo que aplicado de qualquiera modo exteriormente calienta actualmente à el cuerpo; v. gr. la esponja imbuída, ò mojada en agua caliente.

Fomento Emoliente.

R. Hojas de Malvas, Braccurcina (es yerva tambien) Violetas, y Parietaria, de cada cosa un manojo, cuecelo en suficiente cantidad de agua de Fuente, y
en

en el fin de la coccion añade Flores de Malvas , y Violetas , de cada cosa un puñado , cuela , y exprime.

Fomento astringente.

R. Hojas de Ciprés , Centinodio (es tambien planta , ò yerva) y Llantén , de cada cosa un manojo , Corteza de Granada , y Bayas de Ciprés , de cada cosa dos onzas : todas estas cosas trituradas , y puestas en un saquito de lienzo : cuecelo á fuego lento por espacio de un quarto de hora en vino tinto , hasta seis libras , y hagase fomento.

LI.

LINIMENTOS.

Linimento latamente tomado es lo mismo que untura ; pero mas rigorosamente se toma por un medicamento externo liquido , en la consistencia mas craso que el aceyte , y mas liquido que el unguento , segun el Lexicòn en la letra correspondiente.

Linimento Pectoral.

R. Aceyte de Almendras dulces sin fuego media onza , Manteca de Azar seis dragmas , Sperma de Vallena una dragma , hagase linimento.

Li.

Linimento Antipleurítico.

R. Unguento de Altèa , y Aceyte de Almendras dulces, de cada cosa una onza , Espiritu de Sal de Amoniaco una dragma, Alcanfor media dragma ; hagase linimento.

Linimento Antirreumatico.

R. Medula , ò Caña de Buey derretida tres onzas , y disolveràs en ella Alcanfor veinte granos, Laudano Opiato tres granos, hagase linimento.

Linimento Estomacal.

R. Aceyte de Agenjos, Maf-
ti-

tiche (es un genero de Refina) y de Membrillos , de cada cosa una onza , hagase linimento.

Linimento Antiparalítico.

R. Unguento de Marceaton onza y media , aceyte de Manzaniilla , y de Lombrices terrestres, de cada cosa una onza , Espicarnardo media onza , Aceyte de Romero , y Espiritu de Sal Amoniaco , de cada cosa una dragma, hagase linimento.

CATAPLASMAS.

Cataplasma es un medicamento externo de diferentes virtudes, segun la variedad de los ingredientes, y para diversos fines, de una composicion mole, ó blanda, hecha de algun genero de Harina, Flores, y algun humedo, ó cosa untosa.

Cataplasma Anodina.

R. Miga de Pan blanco una libra, Leche recién ordeñada quatro libras, cuecelo hasta la consistencia de Cataplasma, y despues añadiràs yemas de hue-

vo

vo dos, polvos de Azafrán Oriental una dragma, y hagan Cataplasma.

Cataplasma Antepleuritica.

R. Una Cebolla blanca, cuecela en cenizas, añade de Jabon negro tres onzas, Harina de semente de Linaza quatro onzas, Miel comun lo que basta, hagase Cataplasma.

Cataplasma contra Angina.

R. Un nido de Golondrinas, tres Cebollas assadas debaxo de cenizas, Flor de Sahuco dos pu-

L

ña-

ñados , cuecelo en suficiente cantidad de leche recién ordeñada, y lo passarás por cedazo , y añadirás de alvigreci (que es excremento de perro) media onza, Aceyte de Manzanilla una dragma , Aceyte de Azucenas blancas lo que baste , hagase Cataplasma.

Emplastos Vegigatorios.

Emplastro quiere decir, segun el Lexicòn , una forma de Medicina externa , mas sólida, ò dura, que el Cerato , ò Unguento , la qual , estendida en el lienzo, ò en un valdés , se aplica al cuerpo , ò al cutis.

Em-

Emplastro Vegigatorio.

R. Polvos de Cantaridas recientes dos dragmas , Alcanfor seis granos con suficiente cantidad de massa , ò fermento de pan disuelto con vinagre , haganse dos emplastos.

SUPEDANEO.

Supedaneo medicamento quiere decir una Medicina , que se aplica en forma à las plantas de los pies , y por lo regular es en forma de emplastro.

Son las plantas de los pies unos emuntorios de tanta comunicacion con todo el cuerpo , que to-

L 2

do

do lo favorable, ò nocivo que se aplica à ellas, al punto se experimentan sus buenos, ò malos efectos en todo el cuerpo, y así vemos, que si se humedecen los pies, se experimentan dolores colicos, constipaciones, y otras dolencias, por lo que sucede estimar mucho la aplicacion de qualquiera Medicina, que se aplique à estas partes, porque sus buenos efectos serán patentes. He aqui un Emplastro especialissimo para aplicar en casos de afectos soporosos, y otras enfermedades de estagnacion, ó torpeza, en donde se necesite de estimular, y excitar el sentido, y dár movimiento

miento oscilatorio á la sangre, ò circulatorio, y que es lo mismo comparandolo á el movimiento del Relox, con Borelo, *parte 2. de Motu Animalis.*

R. Ruda verde dos manojos,
Mostaza hecha polvos una onza,
Limacos de Huerto dos libras,
(son una especie de Caracoles)
contundido todo en mortero de marmol, y hagase emplastro para las plantas de los pies.

EPITIMA.

Epitima quiere decir, según el Lexicón Médico, un genero de Medicina externa en forma liquida, echada sobre algun lienzo,

esponja , ó estopa , y se aplica á alguna parte.

Epitima para el higado.

R. De los Zumos depurados de Achicorias , y de Agráz , de cada uno libra y media, de Agenjos ocho onzas , Agua de Rosas de Alexandria media libra, haga-se epitima.

Epitima para el corazon.

R. Agua de Melisa, y de Azar, de cada una dos onzas , Espiritu de vino camphorado seis dragmas , Tintura de Azafrán , y es-
pi-

piritu de Canela , de cada cosa una dragma , haga-se epitima.

Epitima para Fluxo de sangre de narices.

R. Zumo de Siempreviva mayor reciente ocho onzas , Vinagre rosado dos onzas , Salprunella dos dragmas , haga-se epitima, que se ha de aplicar à los varones en los testiculos , y à las mugeres al pube.

UNGUENTOS.

Lo que quiere decir Unguento , es un medicamento de mediocre consistencia , con el qual

se ungen las partes exteriores del cuerpo , segun el Lexicón Medico en la letra correspondiente.

Unguento contra Sarna.

R. Azufre vivo , y Alumbre crudo, Nitro, y Cinciber blanco, de cada cosa una libra , Aceyte rosado lo que basta , hagase Unguento.

Unguento de Mercurio.

R. Mercurio vivo bien depurado dos libras , Trementina de Venecia una onza , mezclese , y agitefe muy bien en mortero de
mar-

marmol , hasta que se apague , ó se mixtione bien el Mercurio, añadiendo poco à poco Manteca de puerco sin sal quatro onzas, y agitense , y mezclense hasta la consistencia , ó corporatura de unguento.

Apendix de Medicinas para la curacion de los Maniaticos.

*BEBIDA PREPARATORIA
para la curacion de los Maniaticos,
especial , y propria.*

R. Raiz de la Yerva Par , y de Ninfea, contundidas, de cada cosa seis dragmas , Hojas de Anagalides (es yerva) y flor de Hino-
ja

jo un puñado , Hojas de Fumaria , de Box , y Yerva Par , de cada cosa medio manojo , Flores de Hipericón dos puñados , cuecelo segun arte en suficiente cantidad de agua de Fuente hasta seis libras ; la dosis seis onzas , con una onza de Xarave de Camuefas elevoradas.

Eficáz Bebida purgante para los Maniaticos.

R. Hojas de Sén limpio tres dragmas , Epitimo verdadero , y Raíz de Helevoro negro , de cada cosa una dragma , Flores de Hipericón dos puñados , Cremor de

Tar-

Tartaro media dragma , infundelo en Agua de Anagalides (es yerva) hasta seis onzas , cuezan levemente , y añadirás en la colatura Xarave rosado solutivo tres onzas , para una dosis todo.

Suero de leche para los Maniaticos.

R. Hojas de Anagalides (es yerva) y Yerva Par , de cada cosa dos manojos , Flores de Hipericón , cuecelo en seis libras de leche de Cabras , cuela ; la dosis una libra , y echandole onza y media de azucar.

Emul-

Emulsion para los Maniaticos.

R. Simiente de Agno Casto, (se llama afsi) y de Verdolagas, de cada cosa una dragma, Simiente de Adormideras , y Peonía, de cada cosa media dragma , extraelo en mortero de marmol con una onza de Ptisana comun (que es la que està arriba en el numero de las Ptisanas) cuele , y disuelve una onza de azucar , y hagase emulsion.

Opiata para Maniaticos.

R. Conserva de Violetas, y de
Bu-

Buglosa , de cada una una onza, Cortezas de Cidra condimentadas media onza , Confeccion de Jacintos dragma y media , polvos de Diamargaritón frios , y Lectificantes de Galeno , de cada cosa una dragma , con suficiente cantidad de Xarave de Camuefas hagase Opiata; la dosis una dragma , y bebiendo despues inmediatamente seis onzas de Ptisana yá dicha.

FOMENTO PARA LOS Maniaticos en defecto de baños de agua fria de Fuente, que hace sus veces , y voces.

R. Cocimiento de Lechugas,
Flo-



Flores de Sahuco, y de Hipericón, de cada cosa una libra, Alcanphor una dragma, hagase fomento. Todos estos particulares, y experimentados antidotos para los maniaticos, satisfacen cumplida, y exactamente à todas las indicaciones de esta dolencia; todos atemperan, y obtunden; resuelven lo inflamatorio en grande manera á los impetuosos movimientos de los espíritus; absorven, y enervan qualesquiera mordacidades; las emulcen, y embotan: son los mas de ellos especificos cephalicos, que por inacta virtud son defensores de las dolencias de potencias animales,

CO*

cosa que por fuerza lo han de fessar todos, son muy contrarios del sueño, que en tres veces es otro tanto oro, y suele complementar perfecta curacion.

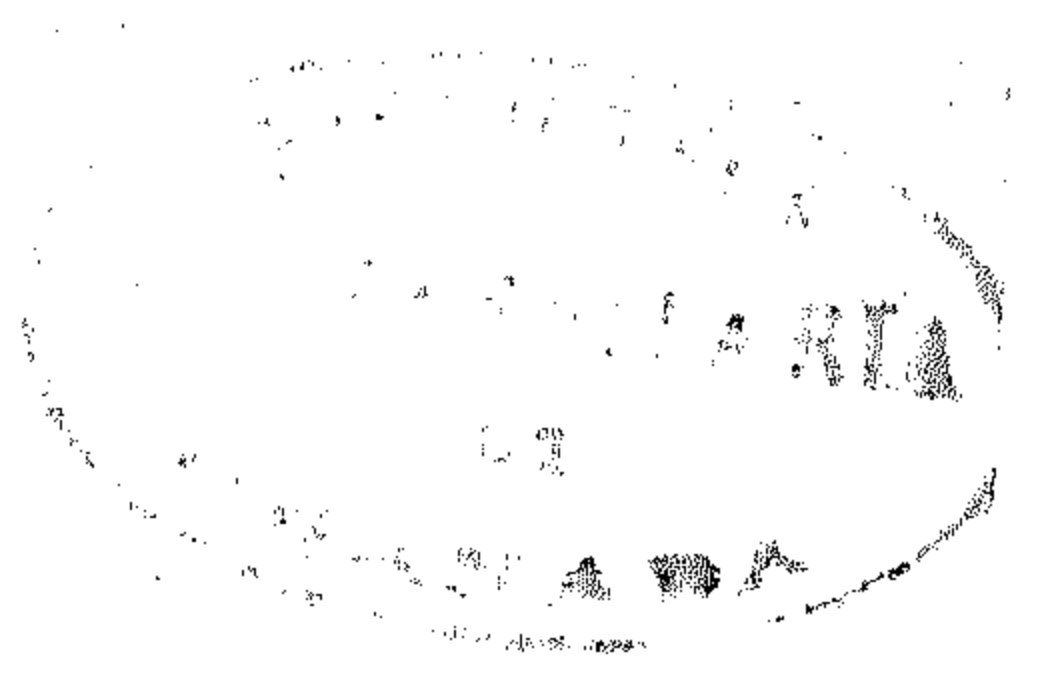
F I N.



A Coctur: pag. 151.
Acri adstrictio: pag. 122.
Angina: pag. 115. 161.
Aproplegia: pag. 143. 147.
Adeno febris: pag. 23. 70. 76. 88. 95. 149.
Asthma: pag. 27. 58. 89. 96. 110.
Capitis morbi: pag. 79.
Chorivir: pag. 35. 60. 100. 145.
Contusio: pag. 76.
Cachexia: pag. 145.
Deobstructivum medicam^{tu}: pag. 23. 54. 60. 74.
100. 124. 145. 153.
Detergens medicam^{tu}: pag. 26.
Diureticum med^{tu}: pag. 35.
Diarrhea: pag. 24. 56. 127. 140.
Dysenteria: pag. 24. 56. 81. 127. 131. 140.
Emicrania: pag. 147.
Emeticum med^{tu}: pag. 65. 66. 67.
Emeticum sive et purgans: pag. 68.
Emolliens med^{tu}: pag. 29.
Epilepsia: pag. 129. 143. Flatus

Flatus: pag. 77. 120.
 Galicium morbo: pag. 32. 132. 168.
 Gonorrhoea: pag. 137.
 Hemorrhagia: pag. 24. 36. 81.
^{Hydrotica} Hemorrhoides: pag. 27. 112.
 Hydrops: pag. 41. 106. 137. 139.
 Hysterismus: pag. 83. 120. 128. 141.
 Ictericus: pag. 60.
 Lymphoma: pag. 82. 166.
 Lumbici: pag. 52.
 Maligna febris: pag. 36. 47. 48.
 Mania: pag. 169. 171. 172. 173.
 Mensus suppressio: pag. 54.
 Nausea med: pag. 180. 122. 142. 160.
 Nasus hemorrhagia: pag. 167.
 Ophthalmia: pag. 118. 118.
^Para^{ph}renia: pag. 27. 71. 72. 96. 110. 111. 158.
 Phlegma: pag. 25.
 Pulmonis Pulnena: pag. 25. 64.
^{au} Purgans med: pag. 39. 40. 41. 43. 43. 47.
 Quartana: pag. 129.

Rheumatismus: pag. 158.
 Scabies: pag. 34. 168.
 Secundinum retentio: pag. 150.
 Scorbutus: pag. 86. 116. 134.
 Soporiferum med: pag. 88. 89. 92. 80.
 Sopor: pag. 165.
 Sudoriferum med: pag. 34. 51.
 Supplicatio Nervii: pag. 54.
 Synochus febris: pag. 23. 70. 75. 88. 95. 129.
 Tertianus: pag. 53. 64. 129.
 Ventriculi debilitas: pag. 30. 50. 50. 98. 103. 126. 158.
 Ventriculi cruditus: pag. 30. 50. 98. 103. 126. 158.
 Vertigo: pag. 143.
 Vulnena externa: pag. 25. 64.



Reu-

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

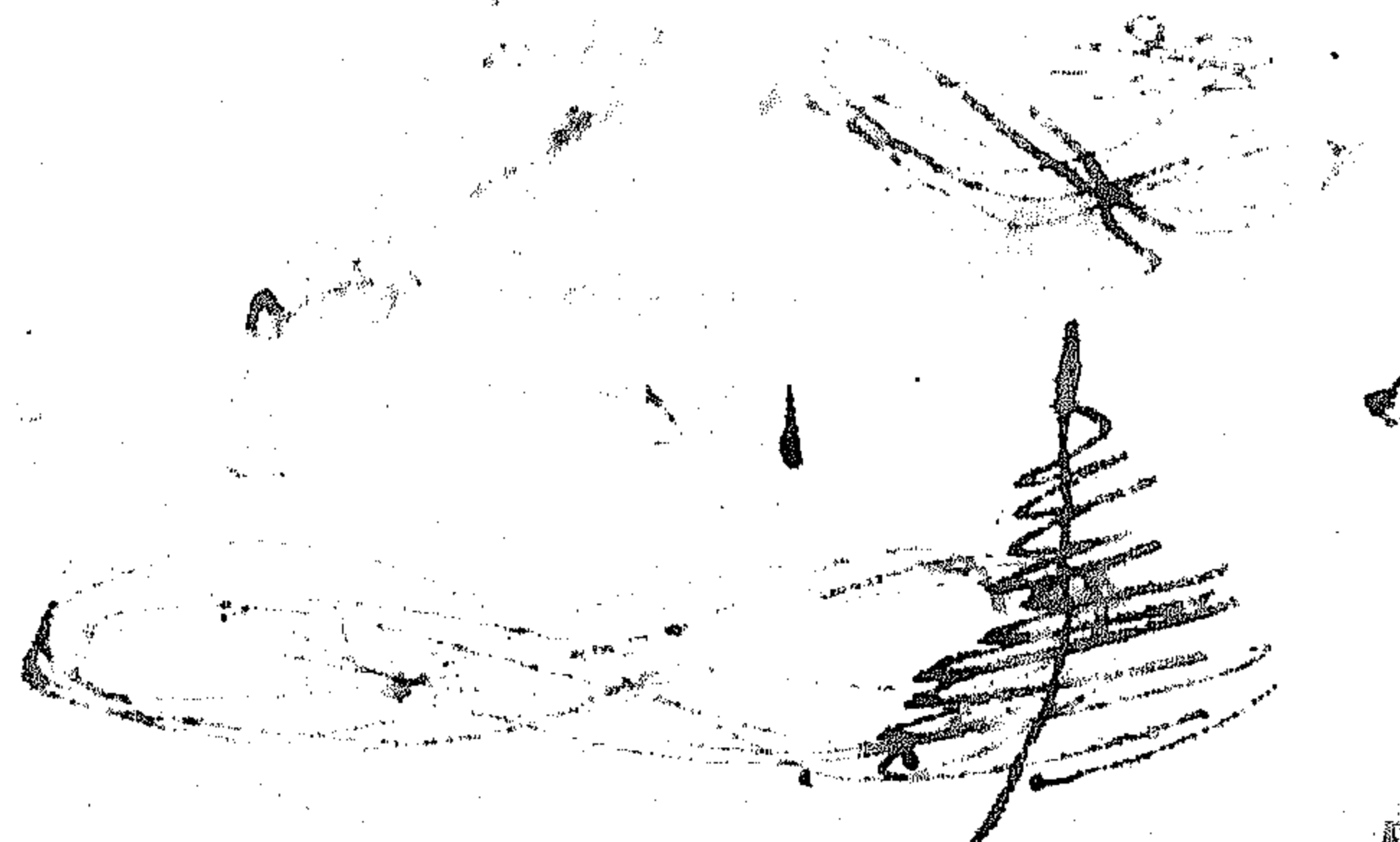
[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]



Handwritten text in cursive script, possibly a signature or name, appearing upside down.

Large handwritten word in cursive script, appearing upside down, likely 'Lona'.

Large decorative initial 'W' or 'V' in a gothic style, filled with a stippled or dotted pattern.

